

**LA MASONERÍA Y SU INFLUENCIA EN LA INDEPENDENCIA DE LOS PAISES
BOLIVARIANOS:**

EL CASO DE COLOMBIA

- ideas políticas de libertad y revolución –

ARTURO BOLAÑOS MARTÍNEZ

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
PROGRAMA DE DERECHO
SAN JUAN DE PASTO
2014**

**LA MASONERÍA Y SU INFLUENCIA EN LA INDEPENDENCIA DE LOS PAISES
BOLIVARIANOS:
EL CASO DE COLOMBIA
- *ideas políticas de libertad y revolución* –**

ARTURO BOLAÑOS MARTÍNEZ

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Abogado

**Director:
Doctor Jaime Mejía Bastidas**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
PROGRAMA DE DERECHO
SAN JUAN DE PASTO
2014**

NOTA DE RESPONSABILIDAD

Las ideas y conclusiones aportadas en este Trabajo de Grado son Responsabilidad de los autores.

Artículo 1 del Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966, emanado del honorable Concejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de Aceptación:

Firma del Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

San Juan de Pasto, Noviembre de 2014

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	12
1. ANTECEDENTES A LA INDEPENDENCIA DE LOS PAISES AMERICANOS	14
1.1 LOS SUCECOS EN EUROPA	18
1.1.1 Ilustración y cambio.....	20
2. MASONERÍA.....	22
2.1 LA CANTERA.....	22
2.2 IDEAS QUE LA RIGEN	22
2.3 FRANCISCO DE MIRANDA: LA GRAN REUNIÓN AMERICANA y LAS LOGIAS LAUTARIANAS	24
2.3.1 La conexión Filadelfia.....	29
2.3.2 Carta a los Españoles Americanos.	30
2.3.3 La ruta del Caribe.....	32
2.4 ABREVIIO	33
3. IDEAS INTERCONTINENTALES.....	35
3.1 SOCIEDADES PATRIOTICAS	36
3.2 SOCIEDADES PATRIÓTICAS Y MASONERIA	37
3.3 LOGIAS MASÓNICAS: DE LA NUEVA GRANADA A LA REPÚBLICA DE COLOMBIA	38
3.3.1 A manera de complemento	41
4. LA MASONERIA Y SU INFLUENCIA EN LA INDEPENDENCIA DE LOS PAISES BOLIVARIANOS: EL CASO DE COLOMBIA	43

4.1	DEL ARCANO SUBLIME DE LA FILANTROPIA, LOS DERECHOS DEL HOMBRE Y EL CIUDADANO	43
4.2	IDEAS POLITICAS, FRATERNIDAD Y RESULTADOS.....	47
5.	CONCLUSIONES.....	52
6.	RECOMENDACIONES	53
	BIBLIOGRAFIA.....	54
	NETGRAFIA	56

LISTA DE ILUSTRACIONES

Pág.

Ilustración 1: La familia de Carlos IV	17
Ilustración 2: Simbolos Masónicos.....	23
Ilustración 3: <i>familia de Carlos IV</i> . Obra de Goya, Museo del Prado, Madrid.	31
Ilustración 4: Pirámide con el Ojo que todo lo ve	36
Ilustración 5: Prueba masónica.....	38
Ilustración 6: Francisco de Paula Santander	40
Ilustración 7: Antonio Nariño	44

ABREVIATURAS

ASODEFILCO: Asociación para el Desarrollo de la Filatelia en Colombia.

BLAA: Biblioteca Luis Ángel Arango, Bogotá.

D.E.L.: Diccionario de la Lengua Española.

EE.UU: Estados Unidos de Norteamérica.

Q.:H: Querido Hermano.

S.:F: U.: Sabiduría - Fuerza - Unión. Formula con que encabezan sus documentos y escritos los masones que profesan el Rito Francés.

GLOSARIO

Deberes: Constituyen las obligaciones que cada masón debe respetar para garantizar la igualdad entre todos los miembros. Se denominan Antiguos Deberes aquellos que se imponían a los masones entre el siglo XVII y XVIII. Estos Antiguos Deberes son todavía vigentes hoy en día, si bien, se han actualizado para adaptarlos a la sociedad actual. En un sentido contemporáneo, los Deberes están asociados a los derechos de cada masón, a fin de remarcar la exigencia impuesta a todo masón de equilibrar sus derechos y sus deberes. Los derechos sólo son efectivos en la medida que cada uno respeta igualmente sus deberes.

Fraternidad: Tercer término de la Divisa Masónica. El masón originario de un país extranjero es considerado como un Hermano. La Fraternidad Masónica sobrepasa vastamente las fronteras de cada nación y la GLDF mantiene relaciones oficiales con numerosas obediencias extranjeras de diferentes países del mundo.

Herramientas: Mazo, cincel, escuadra, compás, regla, nivel... son algunas de las herramientas simbólicas (ver símbolo) que hay que aplicar en el trabajo de crecimiento individual en el marco de una relación pedagógica con el colectivo de la Logia. Las Herramientas están siempre presentes en el Templo (ver término).

Mandil: Lo llevan los masones en la “Tenida” (ver término) y hace referencia simbólica a los mandiles que llevaban los obreros masones constructores de las catedrales durante la Edad Media. (Ver Guantes).

RESUMEN

Cuestión que se ha mantenido reducida a ciertos círculos, en parte por el misterio que rodeaba y aun generan estas fraternidades, por sus principios fundacionales, sus rituales y en algunos casos por el silencio impuesto a sus miembros. Hoy, en términos de rigor historiográfico, es necesario recurrir a las más recientes investigaciones realizadas en Europa y América, compararlas con la documentación existente y las que tienen las mismas sociedades y que a bien tienen poner en manos profanas o iniciadas, para de este modo acceder a mayor información y alumbrar el camino de la verdad sobre la actuación de estas sociedades en el paso a la libertad de las colonias americanas, y que marcó la historia de las Américas.

ABSTRACT

Question that has remained reduced to certain circles , partly because of the mystery surrounding these fraternities and even generated by its founding principles , rituals and in some cases by the silence imposed on its members. Today, in terms of historiographical rigor , it is necessary to resort to the most recent research in Europe and America, compared with existing documentation and those societies themselves and that either have put into profane hands or initiated , to thereby access more information and light the way of the truth about the performance of these companies in the passage to freedom of the American colonies, and that marked the history of the Americas.

INTRODUCCION

El tema de la influencia de la masonería, las sociedades patrióticas y en general de las sociedades secretas y discretas en la emancipación americana de la corona española ha sido objeto, no solo, en círculos especializados, de intensas polémicas a través de los años. Este trabajo corresponde al deseo de ingresar en el espacio académico y concretamente en el contenido jurídico de la historia de las ideas políticas un tema poco o muy poco estudiado.

Cuestión que se ha mantenido reducida a ciertos círculos, en parte por el misterio que rodeaba y aun generan estas fraternidades, por sus principios fundacionales, sus rituales y en algunos casos por el silencio impuesto a sus miembros. Hoy, en términos de rigor historiográfico, es necesario recurrir a las más recientes investigaciones realizadas en Europa y América, compararlas con la documentación existente y las que tienen las mismas sociedades y que a bien tienen poner en manos profanas o iniciadas, para de este modo acceder a mayor información y alumbrar el camino de la verdad sobre la actuación de estas sociedades en el paso a la libertad de las colonias americanas, y que marcó la historia de las Américas.

“A dos siglos de iniciado el proceso de la independencia de los países hispanoamericanos (excepción de Cuba, 1898) aún quedan algunas dudas respecto a su origen y evolución. Todavía perdura cierto oscurantismo respecto al papel que jugaron en ese proceso las sociedades patrióticas y en especial la masonería”.* En la literatura que existe sobre el tema se mezclan opiniones autorizadas con otras especulativas, las más numerosas, que se basan en conjeturas o en información secundaria o de tercera mano no verificados o difícilmente verificables. Los especialistas en la historia sobre la masonería dejan claro que muchos de los “autores que se han ocupado de las sociedades secretas apenas utilizan fuentes documentales -y recurren- casi constantemente al uso de las hipótesis en lugar de aportar datos positivos”². Por otra parte la masonería siempre ha estado rodeada de misterio y las fuentes documentales no son abundantes, ni tan accesibles como las de cualquier otro archivo.

Esa corriente de ideas y acciones generan aún hoy preguntas pertinentes como las provocadas acertadamente por el Dr. José Fernando Ocampo en su trabajo

* En México la Universidad Autónoma organizó el III Symposium internacional de historia de las masonerías y las sociedades patrióticas latinoamericanas y caribeñas: masonería, independencia, revolución y secularización, los días 2, 3 y 4 de diciembre de 2010, en el marco del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicanas.

² FERRER BENIMELI, José Antonio, La Masonería y La Independencia de América Española. Reflexiones Metodológicas, Anuario de Estudios Americanos, Tomo XXXV, Serie 1. Sevilla: s.n., 1978, págs.159-166.

“Las condiciones estratégicas de la independencia”. En el presente trabajo sobre la historia de las ideas políticas e independencia americana se hace un matiz a algunas de ellas, para proyectarlas bajo la óptica del Ser y quehacer masónico.

Es adecuado desarrollar unos interrogantes que nos proporcionaran elementos para futuras conclusiones, entre otros: ¿Por qué Miranda, Bolívar, Nariño, Santander, Sucre, y tantos otros, se rebelaron contra la corona? ¿Fueron masones estos personajes criollos, o españoles americanos? ¿Qué tanta importancia y efectividad tuvo la masonería en el resultado final de la revolución americana? ¿Las logias masónicas por su filosofía, secretismo, discreción y formas, fueron las sociedades que permitieron una estrategia eficaz para alcanzar el objetivo deseado por los revolucionarios americanos? Estas son preguntas complementarias a la pregunta fundamental de este Trabajo de Grado: ¿Cuál fue el papel de la masonería en la independencia de los países bolivarianos? O mejor, y concretamente: ¿Cuál fue la influencia de la masonería en la independencia de los países bolivarianos, particularmente en el caso de Colombia?

Fueron las sociedades secretas y discretas, los círculos intelectuales de los criollos de la Nueva Granada, de la América colonial, quienes abrieron el libro del conocimiento y la reflexión, de la reivindicación, para conjugar propósitos y hacer la Revolución. ¿Fue la Masonería un medio para su realización? ¿Las estrategias y no solo de comunicación, entre los iniciados, fue el cauce por donde fluyeron las ideas de libertad en el Nuevo Mundo?

Como investigación histórica sobre las ideas políticas en América Latina se elabora el estudio de la influencia de la masonería en el pensamiento y comportamiento en algunos de los líderes y máximos protagonistas de la independencia americana y en concreto en lo que respecta al caso de la actual República de Colombia.

1. ANTECEDENTES A LA INDEPENDENCIA DE LOS PAISES AMERICANOS

Tras la llegada, la tarde del viernes 12 de octubre de 1492, del navegante Cristóbal Colón (Cristoforo Colombo, Génova, Italia, 1451-1506, Valladolid, España), con sus compañeros de aventura, desde tierras europeas a una isla del Caribe que como buen nombre dieron San Salvador, han transcurrido más de cinco siglos. A ese tiempo, de permanencia y mandato, tras la invasión y conquista, se ha denominado “época colonial” o “período de la colonia” o simplemente “colonia”; debido a la presencia y dominio de la Corona española en gran parte del continente Americano y en concreto, el territorio de la actualmente denominada República de Colombia.

Durante esa época, la conquista no lo permitió, se formó una sociedad en la cual las costumbres, la lengua y la religión; traídas por los españoles, se mezclaron con la cultura ancestral indígena americana, y más tarde con la cultura negra africana tras la llegada de los esclavos traídos de ese continente.

Con el transcurso de los siglos ocurrió un proceso social durante el cual un grupo humano dominó enérgicamente, controló sistemática y permanentemente un territorio y a sus pobladores. Esta interacción generó un sistema de explotación caracterizado por la “economía extractiva”.³ La colonización española tuvo como objetivo primordial la apropiación de las riquezas del “Nuevo Mundo” o “Indias Occidentales”, como sería nombrado el nuevo territorio”.⁴ Descubrimiento que, además, cerraba la línea de la circunferencia del planeta. La noción de la tierra redonda hasta ese momento era desconocida popularmente.

La Corona española no trasladó todas sus instituciones, creencias, valores; ni los nativos de este trozo del planeta aceptaron todo de conformidad y pacíficamente. Hubo un encuentro, un choque, según la óptica con que se mire. El ser humano vivo conforma sociedades dinámicas, y tras la primera mirada, el primer abrazo o empujón en este lugar del mundo, el acontecer de tres siglos fue definiendo una nueva nación. Se fue perfilando un país, unos países, que se han ido construyendo desde tiempos ancestrales, día a día, y en lo que a este trabajo respecta, a lo que ahora se conoce como la nación colombiana.

La sociedad colonial se organizó en clases muy diferenciadas, la primera dominante, conformada inicialmente por españoles, luego mestizos ricos, propietarios de tierras, descendientes directos de los conquistadores. Esta aristocracia se vio aumentada con los funcionarios de la corona que llegaban de la

³ CROUZET, Maurice. Historia general de las civilizaciones, Tomos III y IV. Barcelona: Ed., Destino, 1969.

⁴ HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA Y AMÉRICA, Tomo VII, Madrid: Ed. Rialp, 1991.

península ibérica. Los españoles menos afortunados en la posesión de bienes constituyeron una franja media, conformada principalmente por artesanos y comerciantes. En la base se encontraban, en un nivel superior, los mestizos pobres, y en un nivel inferior los indígenas. Los esclavos no constituyeron una clase social. Entre la esclavitud del negro y la sobre-explotación del indio, se dio el cruce de sangres, incluso el amor entre el amo y la esclava, el esclavo y la blanca, de la india y el negro, del español y del indio; dando origen a un sinnúmero de caracterizaciones raciales.

“La sobre-explotación de la mano de obra produjo durante un *momentun* del periodo colonial (XVIII), una gran crisis demográfica, que se entiende mejor como una crisis económica, producida por la escases de mano de obra”.⁵ Se redujo el trabajo en las minas y el campo, lo que detuvo el crecimiento de las riquezas para los españoles y su corona, la Torre del Oro, en Sevilla a la orilla del río Guadalquivir, ya nunca se llenaría como antes.

“Como imperio, España desarrolló una infraestructura que le permitió por muchos años garantizar la extracción de riquezas, estableciendo la fundación de villas y ciudades. También crecieron los centros administrativos alrededor de los yacimientos de metales y piedras preciosas, y cerca de asentamientos densamente poblados de nativos, los lugares de paso o como aprovisionamiento para esos ejes de administración”.⁶ La corona española se hallaba en un proceso de consolidación como un estado con características modernas, poco antes y a causa precisamente de su poder cae ante los intereses de los hombres que lo quieren para sí. Con el paso de los años, las malas administraciones y el derroche, llevan al declive el antiguo imperio.

La independencia de América de la Corona española constituyó un proceso ideológico y político que procedió de mucho antes. Ese memorable 20 de julio se forjó durante muchos años, con numerosas rebeliones indígenas contra la dominación española, la más famosa de las cuales fue la de Túpac Amaru (1545-1572) en Perú, y por movimientos comuneros como el de 1781 en la Nueva Granada, actual Colombia. No fue fácil rebelarse contra la monarquía y menos separarse de las creencias eclesiásticas. ¿Acaso no era lo mismo? Esa conjunción entre autoridad religiosa y monárquica, derivaba de los Papas, se distribuía sin ambages a los soberanos católicos de cualquier reino y sus súbditos el Derecho Divino.

A la autoridad civil le correspondía el nombramiento de los obispos que gobernaban los *rebaños* y sus almas en nombre de Dios y del Sumo Pontífice. Por

⁵ CRUZ SANTOS, Abel. Economía y Hacienda Pública, Historia Extensa de Colombia. Bogotá: s.n., 2001.

⁶ BARBER, William J. Historia del pensamiento económico. Madrid: Alianza, 1974.

eso le otorgaban al rey un origen divino. No es extraño que los primeros levantamientos de 1810 y 1811 no apuntaran contra la autoridad real, sino contra la mala administración de virreyes y funcionarios de las colonias. Cuando la firma del Acta de Independencia en Santafé el salón estaba presidido por un retrato del rey Fernando VII. Él era intocable. Sin escharbar mucho, encontramos en el famoso documento conocido como el *Memorial de agravios*, cuyo título original fue: *Representación del muy Ilustre Cabildo de Santafé a la Suprema Junta Central de España*. Redactado en 1809 por Camilo Torres y Tenorio (1766-1816), un texto reivindicatorio a la igualdad que los españoles americanos o criollos, hacían a las autoridades españolas y que contribuyó a generar un ambiente independentista; tanto el Dr. Torres como los demás rebeldes “respetaban y acataban a S. M. [Su Majestad]”⁷.

“En el pasado inmediato a los sucesos que produjeron la independencia de los países americanos, el trono hispano era regido por Carlos IV de Borbón (Nápoles, 1748 – 1808, Roma) hijo y sucesor de Carlos III, y quien reinó desde el 14 de diciembre de 1788 hasta el 19 de marzo de 1808”.⁸ El monarca fue superado por la repercusión de los sucesos acaecidos en la Francia de 1789, al decir de los estudiosos del reinado, su gobierno estuvo en manos de su esposa María Luisa de Parma y de su *valido*, Manuel Godoy.* En quien el rey había depositado su confianza.¹⁰

A la muerte de su padre Carlos III, la situación de la economía había hecho mella en la administración de la Corona, y pasando los pirineos la revolución francesa proponía nuevas perspectivas para las monarquías de Europa y por ende a todas sus colonias en el mundo.

Las primeras decisiones de Carlos IV mostraron unos propósitos reformistas, iniciando su gestión con medidas como la condonación del retraso de las contribuciones, tasando el precio del pan, restringiendo la acumulación de los bienes de manos muertas; la supresión de vínculos y mayorazgos. Medidas que repercutían a favor de la imagen de la Corona en las colonias americanas, pero que no ocultaban el mal gobierno y la imposición de las desproporcionadas

⁷ Revolución del 20 de julio de 1810, Sucesos y documentos, Santafé de Bogotá D.C., Imprenta Nacional de Colombia, 1996, pág. 3.

⁸ MURIEL, Andrés. Historia de Carlos IV, edición y estudio preliminar de Carlos Seco Serrano. Madrid: Atlas, 1959.

* El valido era una figura política (el valimiento) propia del Antiguo Régimen en la Monarquía Hispánica, que alcanzó su plenitud bajo los llamados Austrias (s. XVII). No fue un cargo oficial, únicamente servía al rey mientras éste tenía confianza en la persona escogida.

¹⁰ LA PARRA LÓPEZ, E. Godoy. La lealtad de un gobernante ilustrado. Barcelona: s.n., 2004.

medidas arancelarias para la distribución y venta de los productos internos, como para los que entraban y salían del continente.

Ilustración 1: La familia de Carlos IV



Fuente. Este estudio

La revolución francesa cambió radicalmente la política de Carlos IV. Lo primero que hizo el monarca fue cerrar las Cortes, las que se habían reunido para reconocer al Príncipe de Asturias, su hijo, y quitar del trono a S.M. Carlos IV. El aislamiento es el procedimiento para evitar la propagación de las ideas revolucionarias en España de la ferviente vecina francófona. Se establecieron controles en la frontera norte para impedir la expansión revolucionaria y se efectuó una fuerte presión diplomática en apoyo a Luis XVI hasta su muerte. El rey francés murió guillotinado 21 de enero de 1793, en la Plaza de la Concordia de París, junto a su cónyuge, la célebre, por el despilfarro del erario público, María Antonieta de Austria.

Carlos IV había puesto fin a los proyectos reformistas y los sustituyó por el conservadurismo y la represión, fundamentalmente a manos del Tribunal de la Inquisición del Santo Oficio, dependencia directa de la Corona. Institución que en América obró con mano de hierro candente, y su mano apretó en Cartagena, Santafé, Lima, incluso en Pasto.

La Santa Inquisición con diligencia ejerció sus funciones en los territorios españoles de América, a través de tres tribunales: los de Lima y México, fundados en 1579, y el de Cartagena de Indias, para la Nueva Granada, fundado en 1610. La inquisición española fue clausurada por un decreto de Napoleón en 1808, durante la invasión de las tropas al territorio español, aunque esta determinación

no tuvo efecto sobre las autoridades coloniales.¹¹ También fue abolida por la primera Constitución española, medida que sí fue aplicada en algunos territorios americanos, pero solo fue con la independencia que desaparecieron completamente estos Tribunales de la Santa Madre Iglesia, del continente americano.

1.1 LOS SUCESOS EN EUROPA

Manuel Godoy fue un guardia de *les corps*, guardia del rey, que rápidamente ascendió en la corte gracias a la amistad y confianza que le otorgaron los monarcas. En pocos años pasó de ser un hidalgo a convertirse en duque de Alcudia y de Sueca, capitán general y, desde finales de 1792, en *Ministro Universal* de Carlos IV, con gran poder en el gobierno. De pensamiento ilustrado, Godoy impulsó medidas reformistas como las disposiciones para favorecer las enseñanzas de las ciencias aplicadas, la llamada desamortización de bienes pertenecientes a hospitales, casas de misericordia y hospicios regentados por comunidades religiosas. La protección a las Sociedades Económicas de Amigos del País, que luego se propagarían por América, para su fastidio, y que más adelante se tratara en referencia a la que existió en Santafé de Bogotá.

La Revolución francesa condicionó la actuación de la política española. El gobierno de la corona tomó decisiones encaminadas a salvar la vida del rey Luis XVI, procesado y condenado a muerte, lo que generalizó una guerra entre las fuerzas europeas contra la Francia revolucionaria, guerra conocida como la “Guerra de la Convención”, en la que España participó y fue derrotada por la Francia republicana.¹²

A partir de 1794 los franceses ocuparon Figueras, Irún, San Sebastián, Bilbao, Vitoria y Miranda de Ebro en el territorio español. Esto obligo a Godoy a suscribir con Francia la “Paz de Basilea” en 1795. La República francesa devolvió a España las plazas ocupadas a cambio del territorio hispano de la isla de La Española - colonia de Santo Domingo-, actual República Dominicana. En agradecimiento el rey Carlos IV le concedió a su valido Godoy el emblemático título de: “Príncipe de la Paz”. La monarquía española revelaba su decadencia.

En 1796, concluida la fase más radical de la Revolución, Godoy firmó el Tratado de San Ildefonso y España se convirtió en aliada de Francia. Este cambio de postura buscaba el enfrentamiento con Gran Bretaña, principal adversario de la

¹¹ PÉREZ VILLANUEVA, Joaquín y ESCANDELL BONET, Bartolomé (dirs.): Historia de la Inquisición en España y América. España: Centro de Estudios Inquisitoriales, 1984-2000.

¹² ENCISO RECIO, Luis, et al. Historia de España. Ángel Montenegro Duque: Los Borbones en el siglo XVIII (1700-1808). Madrid: Ed. Gredos, s.f.

Francia revolucionaria y tradicional enemiga de España con la que disputaba la hegemonía marítima y, concretamente, el comercio con América.

“La llegada al poder de Napoleón Bonaparte en Francia (1799) y su proclamación como Emperador en 1804, alteró notablemente las relaciones internacionales en el continente europeo”.¹³ Napoleón necesitaba, en su lucha contra los británicos, contar con la colaboración de España. Godoy firma el Convenio de Aranjuez de 1801 por el cual ponía a disposición de Napoleón la escuadra española, lo que implicaba de nuevo la guerra contra Gran Bretaña.

Manuel Godoy en nombre de la Corona española, declaró en 1801 la guerra a Portugal, principal aliado británico en el continente. En 1805, la derrota de la escuadra franco-española en la batalla de Trafalgar por la Armada británica modificó la situación radicalmente. Frente a la hegemonía de Gran Bretaña en los mares. Napoleón recurrió al bloqueo continental, medida a la que se sumó España. En 1807 fue suscrito el Tratado de Fontainebleau que estableció el reparto del territorio de Portugal entre Francia, España y el derecho de paso por España de las tropas francesas encargadas de su ocupación.

Con tal sucesión de guerras la gravedad de la crisis en la hacienda del reino de España fue extrema. Ni el rey ni sus ministros fueron capaces de solucionarla, o encontrar un paliativo, el temor a la revolución les impedía introducir las reformas necesarias que hubieran alterando el orden tradicional y el levantamiento del pueblo.

La presencia de soldados franceses en territorio español aumentó la oposición hacia Godoy. A finales de 1807 se produjo la Conjura de El Escorial, conspiración encabezada por Fernando, Príncipe de Asturias, que pretendía la sustitución de Godoy y el destronamiento de su propio padre. Frustrado el intento, el propio Fernando delató a sus colaboradores.

En 1808 España fue “invadida” por el ejército de Napoleón. Habían entrado los ejércitos franceses con el pretexto de llegar a Portugal, pero se quedaron en Madrid. Ante la evidencia de la ocupación francesa, Godoy aconsejó a los reyes que abandonaran España, se produjo el Motín de Aranjuez, un levantamiento popular contra los reyes el cual produjo que Godoy sea hecho preso por los amotinados y que Carlos IV, ante la crítica situación, abdicara en su hijo Fernando VII. En América se lanzaron gritos de ¡viva el rey! Y en la plaza mayor en Pasto se replicaron.

Napoleón ante el cambio de monarca, citó a la familia real española a un encuentro en la localidad francesa de Bayona. Fernando VII, bajo la presión del Emperador y de sus padres, devolvió la Corona a Carlos IV el día 6 de mayo, sin

¹³ HORNE, Alistair. El tiempo de Napoleón. Madrid: Editorial Debate, 2005.

saber que el día antes este, Carlos IV, había pactado la cesión de sus derechos a la corona en favor de Napoleón, quien finalmente designó como nuevo rey de España y por ende de las colonias en América, a su hermano José, conocido popularmente como *Pepe botella*.* En San Juan de Pasto, como en otras ciudades de la Nueva Granada (Santa Marta), se dieron gritos en contra de los franceses e incluso se declaró la guerra al Emperador.

Estos hechos contribuyeron a romper el hilo, que ya era bastante delgado, entre la corona española y sus colonias en el continente americano. Se produjo un vacío de poder, la profunda crisis de la monarquía española, la debilidad política en la metrópoli hasta la restitución en el trono de Fernando VII, quien a la postre debió aceptar la realidad de los cambios y la llegada de nuevas ideas en la política y la aparición de los nuevos estados transformarían el mundo.

1.1.1 Ilustración y cambio. América y los americanos no fueron ni son, ajenos al conocimiento, a la ilustración y al contenido de las enciclopedias. Los acontecimientos de los movimientos sociales, de la reivindicación de los derechos como ciudadanos, la búsqueda de autonomía de los pueblos, las comunidades, de las naciones, en fin: a la idea y ejercicio de la Libertad, idea política esencial en el proceso de cambio que proponía la revolución francesa, y el establecimiento de una nueva forma de gobierno no fue ajena, no es, al Ser americano.

Las nuevas ideas se esparcieron por el mundo y los instrumentos idóneos de transmisión no fueron otros que los libros impresos, gracias a la moderna tecnología inventada por Johannes Gutenberg (1440), popularizada en Europa y que fue el motor de la revolución científica y política.

Casi cuatrocientos años habían pasado y los libros en América eran muy escasos, había un control exhaustivo en los retenes y controles aduaneros de los pasajeros a las Américas. No es de olvidar que Miguel de Cervantes Saavedra solicitó permiso para viajar a América y le fue negado, ¿Que habría ocurrido si el autor de *El Quijote* hubiese pisado las tierras mágicas del Nuevo Mundo? Pocos objetos eran más difíciles de transportar que un libro y no por su peso específico. Los pocos lectores en el continente Americano anhelaban su llegada, la censura era total. Aun así, las ideas impresas viajaron en tren y barco, en bicicleta y chalupa. Bajo el brazo cubierto por un abrigo de paño en Santafé y Filadelfia, de la ruana en la misma Santafé y San Francisco de Quito, y también en la Muy Noble y Leal San Juan de Pasto. O entre la camisa de seda en Santiago de León de Caracas o

* Cabe mencionar que José Bonaparte vivió en Estados Unidos cerca de quince años, donde no se dedicó solamente a diseñar los jardines de su palacete en Trenton, Nueva Jersey, como lo prueban sus frecuentes contactos con José Miguel Carrera durante 1816. Su influencia y la de su célebre hermano sobre los eventos políticos que sacudieron a Europa y América a partir de 1815 es poco conocida, y merece un estudio aparte en la historia de las ideas políticas.

la Tapada femenina, ellas siempre cómplices discretas, en la señorial Ciudad de los Reyes de Lima.

Libros y cuartillas se leían a hurtadillas en las universidades y centros de enseñanza, en los claustros conventuales y cuarteles militares; en habitaciones cerradas o en círculos de amigos que compartían ideales y proyectos. ¿Qué mejor proyecto para una colonia que deshacer el yugo con el amo y señor? Fue entonces cuando las sociedades secretas y discretas, los círculos intelectuales de los criollos de la Nueva Granada, de la América colonial, abrieron el libro de la reflexión y el conocimiento, de la reivindicación; para conjugar propósitos y hacer la Revolución.

2. MASONERÍA

No se trata aquí, ni más falta, hacer una historia de la masonería. Se trata de advertir la importancia que tuvo en el proceso de la independencia de los territorios que actualmente son países libres en el continente americano, la existencia de las sociedades de amigos de la libertad.

2.1 LA CANTERA

La masonería tiene sus raíces en el gremio de la construcción, inicialmente las logias se conformaban por asociaciones de canteros, picapedreros, albañiles y arquitectos. La palabra masón proviene del francés *maçon*, que significa albañil y es sinónimo de *francmasón*, palabra equivalente a obrero libre. Los símbolos de la masonería se inspiran en cosas e instrumentos relacionados con la arquitectura, como el compás y la escuadra, y sus ritos son heredados de tradiciones místicas de la Antigüedad y el Medioevo”.¹⁵ Los masones creen en el Gran Arquitecto del Universo, pero sus integrantes pertenecen a cualquier religión.

En cada país su organización depende de una confederación denominada Gran Logia, la cual dirige las logias existentes en su territorio. Se estratifican en un orden jerárquico: Aprendiz, Compañero y Maestro; según grados de práctica y conocimiento que van generalmente del grado 1 al 33. En los tres primeros grados se aprende el simbolismo esencial. Cesáreo Rocha Ochoa, define la masonería como: “una asociación universal de carácter filosófico que practica la filantropía e inculca en sus miembros el amor a la verdad, el estudio de la moral universal, de las ciencias y de las artes. Es una orden iniciática, es decir que se fundamenta en símbolos, leyendas y tradiciones que devienen de las antiguas iniciaciones, ritos y mitos [...]. Tiene como emblema fundamental los principios enarbolados en la revolución francesa de Libertad, Igualdad y Fraternidad”¹⁶.

2.2 IDEAS QUE LA RIGEN

“De acuerdo con la tradición masónica, el origen de la masonería antigua se remonta a la edificación del templo de Jerusalén (Templo de Salomón), aproximadamente 1012 años antes de Cristo”.¹⁷ En esta época los arquitectos

¹⁵ BLASCHKE, Jorge y RÍO, Santiago. La verdadera historia de los masones. Barcelona: Planeta, 2006.

¹⁶ ROCHA OCHOA, Cesáreo. Masonería en Colombia, en Fiesta y Nación en Colombia. Bogotá: s.n., 1998, pág. 61.

¹⁷ UMBERT SANTOS, Luis. Historia de la masonería. México: s.n., 1972.

judíos y de Asia Menor ya tenían una forma muy particular de organizarse y conformaban la *Fraternidad de Hermanos Dionisianos*, asociación que tenía el privilegio exclusivo de erigir edificios públicos y que se basaba en el honor, el mutuo apoyo, los ritos simbólicos y la iniciación en los secretos de las ciencias y del arte de la construcción. “La edificación del templo fue realizada por judíos y tirios, y encargada por Salomón a Hiram, un arquitecto fenicio a quien –según la creencia– Dios le reveló los grandes secretos para construirlo de acuerdo con las leyes armónicas del universo”.¹⁸

Ilustración 2: Símbolos Masónicos



Fuente. Este estudio

La organización moderna en Grandes Logias data de 1717, cuando en Inglaterra se estableció un nuevo concepto sobre la conformación de las logias admitiendo que éstas fueran integradas por obreros simbólicos, su principal objetivo se transformó en la construcción de templos espirituales. Esta decisión fomentó el ingreso de los nobles a la masonería, con lo cual fortaleció su poder, a tal punto, sirva como ejemplo, la expulsión de los jesuitas de las colonias americanas en 1767 fue en gran medida instigada por varios aristócratas adeptos a la masonería: “Pedro Rodríguez, conde de Campomanes (1723-1802), nombrado Ministro de Hacienda en 1760 en el primer gobierno reformista del rey Carlos III, y Pedro Pablo Abarca y de Bolea, décimo conde de Aranda, ellos fueron los encargados de convencer al rey español sobre los perjuicios económicos que generaba a la Corona el creciente poder de la Compañía de Jesús”.¹⁹

Hubo también una estrecha relación entre la masonería y los grandes filósofos librepensadores de la Ilustración (Rousseau, Montesquieu, Voltaire, D’Alambert.), tanto que los ideales proclamados en la Revolución Francesa y los objetivos humanistas adoptados por la masonería son los mismos: *Libertad, Igualdad y*

¹⁸ VILLALPANDO, Juan Bautista y DE PRADO, Jerónimo (jesuitas). El Templo de Salomón (facsimil en la BLAA), Roma: s.n., 1596 y 1604.

¹⁹ SIERRA, Martha Jeanet. Los masones en los libros y en la historia de Colombia, en Boletín de historia y antigüedades, vol. IXXXXIX, no. 817, junio, 2002, pág. 32.

Fraternidad. Según opinión generalizada, gracias a las logias la Revolución destronó la monarquía francesa en 1789.²⁰

A principios del siglo XIX Europa se dividía en facciones opuestas: el “Legitimismo” que promulgaba el derecho a gobernar de las monarquías hereditarias, y el “Republicanismo” de la Revolución Francesa. Entre ambas formas de gobierno existía la solución intermedia de la monarquía constitucional, que sólo existía en Inglaterra. La lucha entre estas dos ideologías definió la política europea durante décadas y también tuvo un impacto fundamental en la independencia de la América española e inglesa.

2.3 FRANCISCO DE MIRANDA: LA GRAN REUNIÓN AMERICANA y LAS LOGIAS LAUTARIANAS

La mayoría de los historiadores coinciden en que a fines del siglo XVIII el venezolano Francisco de Miranda y Rodríguez (1750-1816) fundó en Londres una logia llamada “La Gran Reunión Americana” para conspirar a favor de la independencia de las colonias españolas (su ubicación era en 28 Grafton street, hoy 58 Grafton Way). Esta Logia, obedecía a la “Gran Logia de Londres”, luego se expandió en España tomando el nombre de la “Sociedad de los Caballeros Racionales”. Casi todos los próceres de la independencia suramericana habrían pertenecido en algún momento a ella o a sus sucesoras. El generalísimo Francisco de Miranda es considerado por muchas logias como el padre de la masonería latinoamericana.²¹

“Son varios los historiadores masónicos norteamericanos y franceses que aportan valiosa información sobre la actividad masónica de Miranda, quien aseguran que se inició en 1783, en una logia de Filadelfia (EEUU), muy frecuentada por el general francés Lafayette, quien además, se dice, fue su padrino de iniciación. Abundan las referencias sobre su asistencia a logias de Nueva York y de sus tertulias con George Washington en locales masónicos, pero por la vaguedad en la fecha de su iniciación, algunos historiadores han puesto en duda la iniciación del Precursor en el país del norte”.²² No faltan quienes inclusive la rechazan de plano. Sin embargo, investigaciones posteriores a la publicación de los dos volúmenes de Américo Carnicelli, presentan evidencias sobre los contactos de Miranda con Lafayette, que culminaron en su iniciación en una logia de Filadelfia. El mismo Carnicelli, se refiere a Miranda como el fundador de la acreditada Logia Lautaro, que actuaba en Cádiz, donde se iniciaron entre otros Simón Bolívar, José de San Martín y Bernardo O'Higgins.

²⁰ BLASCHKE, Op. Cit.

²¹ CARNICELLI, Américo. La masonería en la independencia de América. Bogotá: s.n., 1970.

²² Ibídem.

Se cuestiona por algunos historiadores masones la referida logia londinense porque se salía de los rituales para dar preponderancia a los ideales de la causa republicana, es el principal soporte de los argumentos de quienes ponen en duda la "identidad masónica" de Miranda. La Logia tenía mucho de masónico y algo de profano, se otorgaba grados de Maestros a los que destacaban por sus dotes intelectuales y por su amor a la libertad y la causa de la independencia americana. Se tomaba un juramento especial, que siempre terminaba con "*el repudio a todos los tiranos y las tiranías*". Los trabajos en la "Gran Reunión Americana", no versaban tanto sobre simbología o el catecismo masónico, sino sobre las ideas de la Revolución Francesa y la necesidad de libertar a las colonias españolas en América. En eso, los ortodoxos, critican a Miranda, afirmando que se olvidaba de los rituales, para hacer foros sobre la importancia del sistema republicano y la reforma de las estructuras sociales en las colonias que deseaba libertar. Lo que no dicen sus críticos es que todos los americanos pertenecientes a las logias priorizaban las discusiones sobre táctica y estrategia de la lucha que libraban, porque de ello dependía en gran parte el destino de los países donde actuaban.

El Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, según refiere el historiador boliviano Ángel Salas, en la Logia de Chuquisaca que frecuentaba, "discutía sus planes de gobierno"²³. En esta misma Gran Logia de Bolivia, hay abundantes referencias sobre la actividad masónica de Simón Rodríguez, maestro de Simón Bolívar y a quien los también masones, el alemán, geógrafo, astrónomo, humanista, naturalista y explorador Alexander von Humboldt (1769-1859), y el naturalista francés Aimé Bonpland (1773-1858) llamaban solemnemente con el título de Maestro. Sobre la fundación de la Logia Lautaro, se explica que Miranda realizó su fundación desde Londres, donde residía, ya que su cabeza fue puesta a precio por la Corona Española.²⁴ Sugirió el caraqueño el nombre de Lautaro, (1534-1557) en homenaje al caudillo y líder militar araucano, mapuche, que venció al conquistador Pedro de Valdivia en Tucapel, Chile, en 1554.²⁵ Tucapel es en lengua mapuche o *Mapudungún*, una palabra compuesta por *tukén*, forma de *thunan*: coger, aprisionar, y por *pele*: barro. Sería entonces: barro aprisionado, retenido.²⁶

Otra conocida Logia Lautaro, fue la de Buenos Aires, según el autor P. O'Donnell fue creada por José de San Martín y Carlos María de Alvear en 1812, "a

²³ Disponible en internet: <http://www.gluv.org/proceres%20masones/Antonio%20Jose%20de%20Sucre.htm>. Consultada el 27 de julio 2014.

²⁴ FERRER BENIMELI, José A. Cádiz y las Llamadas Logias Lautaro o Caballeros Racionales, en *De la lustración al Romanticismo, en Cádiz, América y Europa ante la Modernidad 1750-1850*, Universidad de Cádiz, 1988.

²⁵ DICCIONARIO HISTÓRICO DE CHILE. Santiago de Chile: Editorial del Pacífico, 1965.

²⁶ Traducción del poeta Elicura Chiuailaf.

semejanza de la de Londres, con el propósito de ejercer una influencia decisiva en los medios militares y políticos. -Afirma este autor que San Martín y Alvear:- [...] compartían los principios de fraternidad y mutua cooperación; y [...] se les advertía de las finalidades políticas (independencia y Constitución), que debían cumplirse. -Según O'Donnell, en las tenidas:- San Martín propugnaba la independencia total de la corona española”²⁷.

Sobre el militar argentino cuyas campañas fueron decisivas para las independencias de la Argentina, Chile y el Perú, José Francisco de San Martín (1778-1850) y su vinculación masónica hay una amplia bibliografía disponible.²⁸ Otros líderes argentinos también masones fueron “Miguel de Azcuénaga, Antonio Luis Beruti, Juan José Castelli, Vicente López, Juan José Paso y Manuel Belgrano”²⁹. Este último creador de la bandera argentina, inspirada en enseñas masónicas.

El historiador chileno Benjamín Vicuña Mackenna en su obra *Vida de Bernardo O'Higgins* (1882), dice que el General O'Higgins, dejó un manuscrito en donde se reproduce la constitución de una Logia Lautarína que en forma resumida es el siguiente: “[...] Se observa una severidad de conducta y un espíritu de subordinación de sus integrantes, en su constitución se expresa por ejemplo que las determinaciones del taller tenían que ser sostenidas a riesgo de la vida y ese era un compromiso categórico adquirido por sus miembros bajo solemne juramento. Por eso la Ley penal de la logia consideraba reo de muerte al infidente. El apoyo mutuo de los hermanos y la acción conjunta tenían por objeto lograr el fin supremo que se habían propuesto, es decir la independencia continental. La logia Lautaro consideraba que ante todo y sobre todo debía triunfar primero la revolución, todo el trabajo tenía que ser dirigido a ese objetivo y por ese motivo sus miembros debían manejar todos los resortes del poder, debían exigir la voluntad y los derechos del pueblo. Una de las primeras obligaciones de los hermanos de la logia, era auxiliarse y protegerse en cualquier conflicto de la vida civil, apoyando sus opiniones pero si estas eran contrarias a la opinión pública, los hermanos debían por lo menos observar silencio. Otro aspecto importante era el juramento de guardar silencio por todo lo que se trataba en la logia y el hermano que revelara el secreto ya sea por palabras o señales, era reo de muerte. El que acusara falsamente a otro hermano era castigado con la pena del Talión. [...] Así funcionaba una logia lautarína en la época de la guerra por la independencia, fueron instrumentos efectivos para concretar la empresa independizadora americana, fueron vías políticas con un objetivo definido y para lograr ese objetivo sus principales dirigentes, tomaron los medios y las formas de funcionamiento

²⁷ O'DONNELL, Pacho. *El Grito Sagrado, La Historia Argentina que no nos contaron*. Buenos Aires: Cuarta Parte, 2005, pág. 49.

²⁸ DE GANDÍA, Enrique. *La Vida Secreta de San Martín*, Todo es Historia, N 16, de agosto 1968.

²⁹ BLASCHKE, Op. Cit., pág. 145.

masónicos. Luchar por los derechos humanos y por la independencia de los pueblos era y sigue siendo el objetivo de las logias lautarinas y de todas nuestras logias masónicas. S.: F.: U)”³⁰.

Miranda fue educado en Caracas, en 1771 viajó a España donde ingresó al ejército, obtuvo el grado de Capitán del Regimiento de Infantería de la Princesa.³¹ Sirvió en el norte de África en la guerra contra los moros y en 1780 fue enviado a la guarnición de Cuba, como ayudante del coronel Cajigal, acusado en Jamaica, donde pronunció discursos para incitar a la libertad de las colonias españolas, fue enviado a la cárcel de La Habana (1782), de donde su amigo el mencionado coronel Cajigal, logro su liberación. De Cuba viajó a los Estados Unidos, por sus ideas republicanas hizo amistad con los mencionados Lafayette y Washington, enrolándose en el ejército norteamericano en la guerra hasta lograr la independencia del Imperio Británico, en virtud del Tratado firmado en 1783. Poco después de haberse iniciado masónicamente en Filadelfia, paso a Europa. Visitó Holanda, Alemania, Italia, Grecia, Francia, Dinamarca y Polonia.³²

“Miranda en 1787 viajo a San Petersburgo, donde conoció a Catalina II, fue oficial del ejército zarista hasta recibir el grado de Coronel del Ejército de Coraceros de San Petersburgo. De regresó en Londres (1790), realizó gestiones para conseguir la ayuda de la Corona Británica y su empresa de liberación americana, sus esfuerzos fueron infructuosos. El gobierno inglés debido al tratado firmado en el Escorial, evitaba un conflicto con España”.³³ El caraqueño viaja a Francia (1792) y visita a su amigo Jérôme Pétion de Villeneuve (1756-1794) uno de los líderes de los jacobinos, quien era Alcalde de Paris desde 1791. Miranda combatió en las filas del ejército de la revolución francesa, donde obtuvo el grado de Mariscal de Campo en la campaña contra Alemania. Su nombre es el único de un latinoamericano grabado en el mármol del Arco del Triunfo (1836), en París. En 1798, regresa a Londres, donde funda la logia la “Gran Reunión Americana”, e inicio la preparación de la expedición libertadora de la actual república de Venezuela.

El primer intento fue 3 de agosto de 1806, cuando Miranda desembarco en La Vela de Coro, tomando la fortaleza y baterías de dicho puerto. Pero no consiguió

³⁰ Disponible en internet: <http://logialiberad179/newpage.html>. Resp.: Log.: Libertad Nº Libertad 179. Instalada el 10 de junio de 1972 (E.:V.:.) Jurisdiccionada a la Muy Resp.: Gran Logia de La República de Venezuela. Benjamín Vicuña Mackenna, Vida de Bernardo O'Higgins (1882). Consultada en mayo 2014.

³¹ CHIRINOS, Juan Carlos. Francisco de Miranda, el nómada sentimental, 2ª edición. Caracas: Grupo Editorial Norma, 2007.

³² DE MIRANDA, Francisco. Diario de Viajes. Caracas: Monte Ávila Editores, 1992.

³³ ROBERTSON, W. S. Francisco de Miranda y la revolución de la América española. Washington: s.n., 1909.

el apoyo de los vecinos de Coro ni de los pueblos cercanos. Por tal motivo, y ante el bloqueo de todas las vías hacia la ciudad por parte de las autoridades realistas, Miranda tomó la decisión de abandonar la empresa el 13 de agosto.

De regreso a Londres, conoció a Simón Bolívar. Juntos frecuentaban la logia "Gran Reunión Americana".³⁴ Los dos hombres que acaban de conocerse tienen entre sí una gran diferencia de edad, Miranda cuenta con sesenta años y Bolívar con veintisiete. Su amistad aunque estrecha solo duro dos años. De común acuerdo con el joven caraqueño viajan a Venezuela, el 10 de octubre de ese año (1810) enrumban hacia el puerto de La Guaira a bordo del barco "Avón". Bolívar hospeda en su casa a Miranda, con quien funda "La Sociedad Patriótica de Caracas".

En Londres, Miranda había desarrollado un intenso trabajo de reclutamiento buscando la afinidad de propósitos y propaganda en favor de la independencia colombiana. A demás de nombrar como Colombia a todo el continente americano, sus ideas claramente independentistas se perciben perfectamente en el periódico fundado por él mismo en la ciudad -city- del Támesis, en marzo de 1810, *El Colombiano*. El Dr. Reinaldo Rojas, profesor titular de Universidad Pedagógica Experimental Libertador de Venezuela da a conocer el facsímil de *El colombiano* y el primer editorial escrito por su director en el cual refleja la intención de la publicación: "comunicar a los habitantes del continente colombiano, las noticias que creamos interesantes para poderlos guiar en tan intrincada complicación de objetos, y para ponerlos en estado de juzgar con rectitud y obrar con acierto en una materia que tanto les interesa, pues debe ser el origen de su futura felicidad"³⁵.

En *El Colombiano* se da a conocer la importantísima declaración del Ministro francés del Interior, M. Montalivet, según la cual:

"El emperador [Napoleón] no se opondrá jamás a la independencia de las naciones continentales de América; esta independencia es el resultado necesario del orden de los eventos, está unida con la justicia, está unida con los intereses bien entendidos de todas las potencias"³⁶.

Y Miranda fortalece la idea en las páginas de su periódico: "La independencia del continente colombiano es un evento previsto después de largo tiempo...", el mensaje es claro y directo. Corre de mano en mano entre en los latinoamericanos

³⁴ ROBERTSON, Op. Cit., pág. 7.

³⁵ EL COLOMBIANO. (facsímil) No. 1. Londres, 15 de Marzo de 1810.

³⁶ ROJAS, Reinaldo. El 19 de Abril de 1810. (4ta. Edición). Barquisimeto, Edición conjunta Zona Educativa del Estado Lara-Fundación Buria, 2005.

adeptos al propósito, que estudian o trabajan en Europa, y es el mensaje que se riega en 1810 desde los puertos del Caribe hasta las orillas del Río de la Plata.

El 5 de julio de 1811 se firmó en Caracas el Acta de la Independencia, Miranda fue uno de los patriotas que estamparon su firma, y es nombrado General en Jefe de Los Ejércitos, y como tal hace entrega del mando de Puerto Cabello a su hasta entonces amigo Simón Bolívar. Luego ocurrió lo del contra ataque en Puerto Cabello que obligó a Miranda a la capitulación el 25 de julio de 1812. Miranda tuvo que acceder a las exigencias de los españoles, hay aquí un capítulo gris en la historia que sigue entre los dientes, lo cierto es que el Bolívar y sus oficiales dejaron solo a Miranda quien fue apresado y con grillos pasó por varias cárceles, el Castillo de Puerto Cabello y Puerto Rico, para finalmente ser llevado a la Fortaleza de las Cuatro Torres del Arsenal en la Carraca, en Cádiz, España, donde murió el 14 de julio de 1818.

2.3.1 La conexión Filadelfia. No se puede dejar de lado el vínculo con Filadelfia, "la ciudad del amor fraternal", establecida en 1682. Es una de las ciudades más antiguas de los Estados Unidos de Norteamérica y, como capital original y ciudad más grande de la época colonial norteamericana gozaba de una importancia política y social mayor que la de Boston o Nueva York. En 1776, el Congreso Continental de las 13 colonias se reunió en Filadelfia y en el 4 de julio de ese año declaró la independencia de Gran Bretaña. Quizás el ciudadano más famoso de Filadelfia fue Benjamín Franklin (1706-1790), escritor, científico y político. Filadelfia fue entonces cuna de la independencia de los Estados Unidos y núcleo masónico de poderosa influencia hacia Latinoamérica.

Este lazo abre interesantes puntos para la investigación, ya que en Filadelfia y otras ciudades del este de los Estados Unidos existía desde fines del siglo XVIII una sociedad patriótica denominada "Sociedad de Tammany", que en ciertos aspectos era similar a la denominada Lautaro. Tammany era el nombre de un cacique de la tribu de los iroqueses de Delaware que había negociado un tratado de paz con el *cuáquero* William Penn (1644-1718), uno de los primeros colonos ingleses y fundador de Pensilvania.*

La "Sociedad Religiosa de los Amigos", conocida popularmente como los cuáqueros o "amigos", es una comunidad cristiana protestante, fundada en Inglaterra por George Fox (1624–1691). Aunque ellos mismos se llamaron «amigos», el pueblo los llamó «*quakers*» o «tembladores» (*quake* significa temblor en inglés). Esta sociedad religiosa se extendió por todo el territorio de los Estados Unidos. Son considerados históricamente una iglesia pacifista que tuvo además gran influencia en la abolición de la esclavitud. "A ella pertenecieron entre otros ex

* En el siglo XVIII participaron en la Guerra Franco-india, como se conoce al frente norteamericano de la Guerra de los siete años, como aliados de Gran Bretaña y por lo tanto enfrentados a los franceses.

presidentes norteamericanos Herbert C. Hoover y Richard M. Nixon, y el reconocido poeta estadounidense Walt Whitman (existe el texto: *Una reflexión cuáquera sobre el "Canto a mí mismo"*). Algunas renombradas organizaciones de carácter social fueron fundadas con la participación de cuáqueros y recibieron importante influencias de éstos, como Amnistía Internacional, Greenpeace y Oxfam".³⁸

No es este el escenario para advertir las relaciones entre el cuáquero Penn y la Sociedad de Tammany, lo que sí es verdad es que, Tammany era una especie de Lautaro norteamericano. A partir de 1813 la Sociedad de Tammany paso a llamarse la "Orden de los Hombres Rojos" y aunque ninguno de sus miembros era piel roja, adoptaron una simbología y ritos nativos ancestrales. No se trataba de una logia masónica pero muchos de sus miembros eran masones. Su credo político era revolucionario y republicano, inspirado en las ideas de Thomas Paine (1737-1809) y es verdad también que "su ecumenismo hizo que los Hombres Rojos apoyaran la independencia de las colonias españolas".³⁹

2.3.2 Carta a los Españoles Americanos. "No se debe dejar de mencionar algo que es trascendental en la historia de las ideas que marcaron el futuro independentista de las colonias españolas en América. Miranda lee la *Carta a los Españoles Americanos*, escrita por el jesuita Juan Pablo Viscardo y Guzmán (1748-1798), quien antes de morir en Londres, dejó una valiosa documentación en manos del embajador de los Estados Unidos, el cual era amigo de Miranda".⁴⁰

Viscardo y Guzmán fue un sacerdote peruano que pertenece a la historia de las ideas y del proceso de formación del espíritu americanista.⁴¹ Después de que su orden fue expulsada viajó a Italia, pidió su secularización, aunque esperó la autorización para regresar a su patria, eso nunca ocurrió. En 1780, la noticia de la sublevación de Túpac Amaru II en el Cuzco provocó su reacción y decidió apoyarla, le escribió a John Udny, cónsul inglés en Livorno y se ofreció a participar personalmente en la acción revolucionaria, viajó a Francia y entre 1782 y 1791 (fechas históricas para el país de la marsellesa) redactó un documento fundamental para el pensamiento libertario americano, la carta mencionada que

³⁸ Disponible en internet: <http://www.iisg.nl/archives/en/files/a/10739035full.php> mnesty International Secretariat Archives at the International Institute of Social History consultado el 13 de febrero 2013.

³⁹ THOMAS, Paine. El sentido común y otros escritos. Madrid: Ed. Tecnos, 1990, pág. 121.

⁴⁰ VARGAS, Ugarte S.J., Rubén. La Carta a los españoles americanos de don Juan Pablo Viscardo y Guzmán. Lima, Perú: imprenta Gil, S.A., 1964.

⁴¹ MERLE E. Simmons. Los escritos de Juan Pablo Viscardo y Guzmán, precursor de la independencia hispanoamericana, Universidad Católica Andrés Bello. Caracas, Venezuela: Instituto de Investigaciones Históricas, 1983.

aparece publicada por primera vez gracias a Francisco de Miranda (1791), y que circuló clandestinamente.⁴²

Hubo dos ediciones de esta obra, ambas londinenses, aunque la primera tiene pie de imprenta en Filadelfia. *La Carta a los Españoles Americanos* aprovecha la inminencia del tercer centenario del descubrimiento de América para hacer una encendida defensa del principio de la autodeterminación y resume los tres siglos de coloniaje en cuatro palabras: “ingratitude, injusticia, servidumbre y desolación”. Es, sino el primer documento político, uno de ellos, en él se plantea, sin ambages, la independencia total y la justifica con argumentos convincentes. Su influencia sobre los hombres de la época fue decisiva; Miranda la adoptó como suya y la utilizó en su campaña liberadora de 1806.⁴³

Ilustración 3: familia de Carlos IV. Obra de Goya, Museo del Prado, Madrid.



Fuente. Este estudio

Viscardo escribe de esta manera a los “españoles americanos”, o mejor a los criollos, a los nacidos en América descendientes de españoles: “El Nuevo Mundo es nuestra Patria y su historia es la nuestra”⁴⁴.

⁴² Disponible en internet: <http://biografiasyobras.blogspot.com/2008/09/juan-pablo-vizcardo-guzman.html> consultada el 2 de noviembre 2013.

⁴³ BASTIN, Georges I. y CASTRILLÓN, Elvia, La carta dirigida a los españoles americanos, una carta que recorrió muchos caminos, Universidad de Montreal Hermēneus, en: Revista de traducción e interpretación, Montreal, núm. 6, 2004.

⁴⁴ VARGAS, Op. Cit., pág. 5.

Conoce como pocos la realidad del continente.⁴⁵ Resume los trescientos años de la historia americana a partir de la llegada de Colón, el mal gobierno a que estaban sometidos los pueblos que la habitaban, los abusos cometidos sistemáticamente, el mal gobierno, la ineptitud de los funcionarios reales, los malos escrúpulos y la desobediencia a las órdenes impartidas por la corona. Además, la corona española nunca reconoció la importancia, no solo económica, del Nuevo Mundo, de América; para que España logre consolidarse como un gran imperio. La lejanía, el inmenso océano y la geografía americana no contribuían a mantener una relación fluida con la institución real, por el contrario, la separaban y constituían un elemento físico indiscutible que facilitaba tomar la decisión de la independencia. El jesuita peruano lo expresaba con total convencimiento:

“No hay ya pretexto para excusar nuestra apatía si sufrimos más largo tiempo las vejaciones; si nos destruyen, se dirá con razón que nuestra cobardía las merece. Nuestros descendientes nos llenarán de imprecaciones amargas, cuando mordiendo el freno de la esclavitud que habrán heredado, se acordaren del momento en que para ser libres no era menester sino quererlo.”

2.3.3 La ruta del Caribe. Recurrimos al historiador José Duque Gómez para confirmar, en la ruta masónica, un punto esencial: el Caribe. “Desde el año de 1739, se había establecido en Jamaica, cabecera de puente del comercio clandestino inglés del Caribe y la América española, una logia masónica con sede en la ciudad de Kingston. Posteriormente se fundó otra en Port Royal en 1742, teniendo en cuenta la importancia de esta plaza como puerto naval, que servía de centro principal de operaciones contra la Corona española. [...] en el año 1806 se encontraban bajo jurisdicción de la Gran Logia de Jamaica 19 logias, [...] La isla de Jamaica fue una gran centro masónico en América y allí iban a parar todos los latinoamericanos de las distintas colonias españolas [...]”⁴⁶. Muchos de ellos criollos de la Nueva Granada, Venezuela, Ecuador, Chile, Centro América y México.

Sobre la Logia de Jamaica y su importancia en los acontecimientos y en favor del ideario independentista y sus protagonistas encontramos que: “De su amparo gozó Pedro Fermín de Vargas, el economista revolucionario, neogranadino entrañable amigo y compañero de aventuras políticas de Antonio Nariño, el

⁴⁵ BRADING, David A. Introducción a la Carta dirigida a los españoles americanos de Juan Pablo Viscardo y Guzmán. México: Fondo de Cultura Económica, 2004.

⁴⁶ DUQUE GÓMEZ, José. Nariño y la masonería, Influencia de las Logias y las ideas de confraternidad en el Precursor, Revista Credencial Historia, Edición 48, Bogotá, diciembre, 1993, pág. 121.

prófugo más buscado por los oficiales reales en estos años”⁴⁷. Allí buscaron asistencia Bolívar y los próceres cartageneros que lograron escapar de los horrores de la reconquista, y desde allí enviaron mensajes de aliento para aquellos que persistían ser libres en el continente. La influencia masónica desde este centro de irradiación del Caribe tuvo profundas repercusiones en las ideas y en el sentimiento patriótico de los próceres americanos.

2.4 ABREVIOS

La masonería no era, ni es, una organización monolítica que responda a un único líder, sino una organización internacional descentralizada con múltiples comunidades, ritos y hermandades que no siempre coincidían entre ellas y muchas veces se oponían abiertamente. No hay objeción sobre que la masonería hizo su aparición moderna, pública y oficial en 1717, con la fundación de la “Gran Logia de Londres”.⁴⁸ A partir de entonces se expandió por el resto de Europa y también en América del Norte, ganando adeptos en la aristocracia, la alta burguesía y los intelectuales. Aunque se trataba de una organización fraternal sin objetivos políticos pronto se la responsabilizaría por el evento político más trascendente de la edad moderna: la Revolución Francesa.

Quien articuló de manera efectiva la teoría del gran complot masónico fue el sacerdote jesuita, periodista y polemista francés el Abate Agustín de Barruel (1741-1820) en sus: *Memorias para servir a la Historia del Jacobinismo*.⁴⁹ Según Barruel, el jacobinismo era una conspiración entre los masones franceses, los iluministas de Baviera, y los sofistas y enciclopedistas (de Voltaire a Diderot).

Algunas de las opiniones de Barruel quedaron desvirtuadas, ya que en la misma Francia revolucionaria había masones con agendas diametralmente opuestas. Lo que es aceptado, es que durante este período los masones franceses, especialmente los de alto grado, conspiraron activamente en contra de la monarquía, mientras que los masones ingleses se mantuvieron leales a la corona. Con el tiempo la Revolución Francesa terminó en el Imperio de Bonaparte y fue aquí donde la masonería adquirió su máximo poder político. En 1804, Napoleón se coronó Emperador de Francia y su hermano José se convirtió en el Gran Maestre del Gran Oriente, máxima autoridad de la masonería francesa. Napoleón reconoció el importante papel que jugaron durante la revolución y bajo su propia

⁴⁷ GUTIÉRREZ ESCUDERO, Antoni. Precursor de la emancipación Antonio Nariño y Álvarez, Arauca Revista Iberoamericana de Filosofía, y Humanidades, Nº 13, Sevilla, 2005, pág. 13.

⁴⁸ OCAMPO, Emilio. Inglaterra, la masonería y la independencia de América, Rev. Todo es Historia, Nº 463, Bogotá, febrero, 2006.

⁴⁹ BARRUEL, Agustín de: *Memorias para servir a la Historia del Jacobinismo*, Palma de Mallorca, 1813, Volumen II, págs. 171-184.

administración. Por otra parte, todos sus hermanos eran masones y la mayoría de los ministros de su gabinete y gran número de oficiales del ejército imperial ocupaban importantes cargos en el “Gran Oriente de Francia”. Y aunque no se confirma que Napoleón fuera masón “ningún otro régimen de Europa contribuyó tanto como el suyo al desarrollo e implantación de la masonería”⁵⁰. En esa época, el otro país donde la masonería poseía una influencia política similar eran los Estados Unidos.

A fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX, cuando se agitan los primeros movimientos emancipadores en América, la masonería verdaderamente política no era la inglesa sino la francesa, primero revolucionaria y luego bonapartista. Su influencia y sus vínculos eran poderosos y se extendían fuera de Francia. De hecho, los primeros movimientos revolucionarios en las colonias españolas y portuguesas -la de Nariño en Bogotá en 1794, la de Gual y España en Caracas en 1797 y la de Pernambuco en 1801-, fueron liderados por masones con fuertes vínculos con sus hermanos franceses. “Los masones pernambucanos incluso llegaron a solicitar la protección de Napoleón, quien ya era Primer Cónsul de Francia”⁵¹.

⁵⁰ CHEVALLIER, Pierre, Historia de la Francmasonería Francesa. Paris: s.n., 1974- 75, Vol. II, págs. 46-47.

⁵¹ O'DONNELL, Op. Cit.

3. IDEAS INTERCONTINENTALES

La masonería llegó a América en el siglo XVIII.⁵² La primera logia de los Estados Unidos se fundó en 1733 en Boston, con el nombre de “Gran Logia Providencial de Massachusetts”.⁵³ Igualmente se crearon logias en Centroamérica y en el Caribe. El foco de la revolución estadounidense fue la logia de San Andrés (Boston) a la cual pertenecían Benjamín Franklin y George Washington, primer presidente de los Estados Unidos de Norte América quien “ingresó a la masonería en 1752, y en 1788 fue nombrado venerable Maestro de la Logia Alexandria Número 22”⁵⁴. Su gran colaborador, el general francés marqués de Lafayette, al igual que Tomas Jefferson, también eran masones. En los ejércitos patriotas norteamericanos se formaron logias ambulantes de militares, conformadas por oficiales, y de los 29 generales principales de los ejércitos del general Washington, 20 de ellos lo eran.⁵⁵

La América inglesa fue liberada, entre otros, por masones en un proceso que duro de 1775 a 1783, mientras que Nuestra América como la denominó José Martí, no obtuvo su independencia hasta el período de 1820 a 1830, unos 50 años más tarde que en el país del norte.

Hay algunas curiosidades que ejemplifican la existencia de la masonería en la historia de los Estados Unidos de Norteamérica: la famosa Casa Blanca de Washington, residencia del presidente, fue diseñada por un arquitecto masón James Hoban. La Estatua de la Libertad de Nueva York, edificada por el arquitecto masón Frederick Auguste Bartholdi: “La libertad iluminando el mundo” (inglés *Liberty Enlightening the World*), regalo de los franceses a los estadounidenses en 1886 para conmemorar el centenario de la Declaración de Independencia del país norteamericano. El rostro de Benjamín Franklin esta en los billetes de 100 dólares, y en los billetes de un dólar aparecen varios símbolos masónicos como el triángulo y el ojo, que representa la mirada del Gran Arquitecto, el que todo lo ve, observando los actos del hombre sobre la tierra.

⁵² FERRER BENIMELI, J. A. Masonería española y América. Zaragoza: s.n., 1993.

⁵³ UMBERT SANTOS, Op. Cit.

⁵⁴ Disponible en internet: <http://www.francmasoncoleccion.es/2-GEORGE-WASHINGTON-MASON-MASONERIA/george-washington-as-mason-masones-famosos.php> consultado noviembre 15, 2013.

⁵⁵ SIERRA D, Op. Cit.

Ilustración 4: Pirámide con el Ojo que todo lo ve



Fuente. Este estudio

3.1 SOCIEDADES PATRIOTICAS

Los movimientos sociales y de ideas que acompañaron a la Ilustración contribuyeron en la América colonial española a la formación de un conjunto de sociedades y organizaciones literarias, políticas y económicas, de formación ciudadana. Esas sociedades fueron determinantes para promover y consolidar las nuevas naciones y sus instituciones, incentivando el espíritu y los derechos de reunión y asociación. Fueron también fuertes estímulos para el desarrollo de la educación y la cultura, y vehículos básicos para la generación de una conciencia ciudadana y el progreso de las naciones americanas. Los procesos de conciencia independentista, la organización de los nuevos Estados y la estructuración de un Estado de Derecho acorde con los principios liberales ilustrados de corte europeo y estadounidense, estimularon la formación de redes sociales organizadas e identificadas a través de gran diversidad de sociedades representativas de los más variados y diferentes intereses de la también variada y plural sociedad americana.

Las Sociedades Patrióticas como formas asociativas vinculadas a la formación del ser humano, del ciudadano, dieron lugar también a la existencia de otras organizaciones con objetivos similares, ajustadas a los diferentes grupos sociales y a sus intereses. A la vez que las coyunturas políticas y culturales determinaron su papel en la orientación teórica y práctica de sus acciones, con diversos resultados. Esas entidades, junto con las sociedades literarias y artísticas, las escuelas de adultos y las academias ciudadanas, los clubes sociales y políticos; las sociedades económicas de amigos del país, representaron y aun hoy lo son, instrumentos y mecanismos de cohesión social que facilitan el desarrollo y la cultura de los pueblos, a la vez que son medios de adquisición, discusión, generación, transmisión y difusión de ideas políticas, de corrientes de pensamiento y hasta de los gustos estéticos, usos y costumbres.

3.2 SOCIEDADES PATRIÓTICAS Y MASONERIA

Es complejo determinar la filiación masónica de las Sociedades Patrióticas y de si las mismas logias cumplían con los rudimentos masónicos. Sobre las logias lautarianas, hay aceptación generalizada, no sin alguna excepción, de que lo eran en toda firmeza y este criterio lo confirma el Maestro, en el amplio sentido de la palabra, el político y escritor argentino, Domingo Faustino Sarmiento (1811–1888), hermano masón, cuando escribe en el año 1.857 “El levantamiento de los criollos requería prudencia, sigilo y combinación, [...] más de cuatrocientos hispanoamericanos diseminados en España se entendieron para formar una sociedad secreta que luego se conoció con el nombre de Lautaro y para guardar secretos tan comprometedores se revistieron de fórmulas signos, juramentos y grados de las sociedades masónicas”⁵⁶.

Por otra banda el también masón, militar e historiador argentino Bartolomé Mitre (1821-1906) dice en uno de sus textos: “Las sociedades compuestas por americanos antes de estallar la revolución se habían generalizado en Europa, revestían todas la forma de las logias masónicas pero solo tenían de tales los signos, formulas, juramentos etc., no iniciaban en sus misterios porque su objeto era profesar el dogma republicano y comprometerse a trabajar por la independencia de América”⁵⁷. Lo que queda claro es que las Sociedades Patrióticas servían para reunir y proyectar los ideales revolucionarios, independentistas, si eran o no Logias en toda regla es un tema distinto. Aun en la actualidad, prestigiosos investigadores dicen que las logias Lautarinas eran logias masónicas, mientras que para otros eran sociedades patrióticas. A propósito (el Q:. H:.) Celestino Romero en su libro titulado *Raíz Histórica de la Masonería en Venezuela*, dice que “para el año de 1.808 en Venezuela se habían fundado varias logias con el nombre de sociedades, por existir en América los funestos Tribunales de la Inquisición”⁵⁸.

El historiador, Duque Gómez resuelve el dilema masonería y/o sociedades patrióticas, utilizando una expresión singular: *logia patriótica* en el siguiente párrafo: “Los miembros de las logias patrióticas del general Miranda, tenían especial interés en controlar la llegada al puerto de Cádiz, entrada principal desde Madrid y Londres, de los individuos que procedían de las colonias Hispanoamericanas, con el fin de estudiarlos y atraerlos a las causas de la

⁵⁶ GERMÁN BERDIALES, *El Maestro de América*. Buenos Aires: Ed. Acme, 1961, pág. 36.

⁵⁷ MITRE, Bartolomé. *Historia de San Martín y de la Emancipación Sudamericana*, ediciones Peuser, Volumen I, 1888, pág. 4.

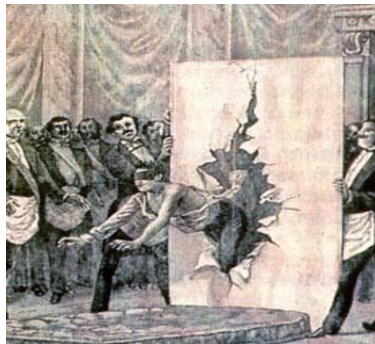
⁵⁸ ROMERO, Celestino, B. *Raíz Histórica de la Masonería en Venezuela* Empresa El Cojo, Caracas: s.n., 1957.

emancipación americana, haciéndolos miembros de las logias, las cuales tenían por fin lograr la realización de la independencia de las colonias”⁵⁹.

3.3 LOGIAS MASÓNICAS: DE LA NUEVA GRANADA A LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En 1808 se funda en Cartagena de Indias la logia “Las Tres Virtudes Teologales”, con carta patente expedida por la “Gran Logia Provincial de Jamaica”. Se convirtió en el centro donde se expusieron las ideas que llevaron al grito de independencia de esa ciudad el 11 de noviembre de 1811. “En esta Logia estuvieron cofrades como José María García de Toledo, José Fernández Madrid, Joaquín Villamil y Canabal, Juan Nepomuceno Berrueco, Manuel Rodríguez Torices, el presbítero Juan Fernández de Sotomayor y Picón, entre otros. -Cuando Pablo Morillo domina la ciudad, reinstala el Tribunal de la Santa Inquisición-: fácil es imaginar la suerte de nuestros Hermanos, quienes cuando contaron con buena suerte pudieron permanecer escondidos”⁶⁰. En 1821, liberada la ciudad, se restablecen los trabajos en la logia.

Ilustración 5: Prueba masónica



Fuente. Este estudio

Carnicelli asegura que la primera logia instituida en rigor en la república de Colombia fue fundada en Bogotá en enero de 1820 por el General Francisco de Paula Santander, vicepresidente encargado del poder ejecutivo del Estado de Cundinamarca.⁶¹ Por esta época, Bolívar y Santander eran hermanos masones; sin embargo, a raíz de las graves crisis de poder que dividieron a los dos líderes y

⁵⁹ DUQUE GÓMEZ, José. Nariño y la masonería, Influencia de las Logias y las ideas de confraternidad en el Precursor, Revista Credencial Historia Edición 48 de diciembre, Bogotá, 1993, pág. 21.

⁶⁰ CARNICELLI, Op. Cit. pág. 106.

⁶¹ Ibid.

que condujeron a la llamada conspiración septembrina, en 1828, Bolívar decretó la prohibición de “todas las asociaciones o confraternidades secretas”, ya que fue en las reuniones de la Sociedad Filológica de Bogotá donde se gestó la conspiración por parte de un grupo de masones seguidores de Santander, como Luis Vargas Tejada, Ezequiel Rojas, Mariano Ospina Rodríguez y Florentino González, un bolivariano convencido hasta cuando al Libertador lo tentaron las ideas monárquicas y los deseos de poder absoluto. Al decir del Dr. José Fernando Ocampo, a propósito de que Bolívar fue un ecléctico: “Pasó de la escolástica a los enciclopedistas de ahí a los filósofos de la Revolución Francesa hasta los monárquicos ingleses. Por eso dudó de la democracia y se inclinó por regímenes dictatoriales o monárquicos. No consideraba al pueblo que había llevado a la independencia, preparado para un gobierno de elección popular”⁶².

A manera de ejemplo recurrimos a una estrofa de un poema de Luis Vargas Tejada: *Recuerdos*. En el que hace reminiscencia de esa época convulsa y memorable:

*“Fue un tiempo en el que mi lira resonaba
con himnos de placer y de victoria,
y en que en mi frente de Helicón la gloria
y el verde lauro con afán buscaba”*⁶³.

En la biblioteca Luis Ángel Arango de Bogotá, en uno de sus fondos se encuentra el archivo de la Logia del Supremo Consejo Neogranadino de Cartagena, que contiene actas de varias tenidas, estatutos y códigos de leyes de algunas logias, diplomas otorgados a sus miembros, además de correspondencia diversa que perteneció a Américo Carnicelli. En la misma biblioteca existe un gran número de los folletos publicados durante los siglos XVIII y XIX por la Iglesia Católica en contra de la masonería, en los que se advierte sobre sus costumbres paganas y satánicas, se excomulga a quienes se adhieren a estas sociedades y se previene sobre los peligros sociales y morales que representan. Olvidando que muchos masones provenían de instituciones religiosas, no es de olvidar a los *cuaquers* norteamericanos, sino también varios y prominentes sacerdotes de la religión católica.⁶⁴

En la Gran Colombia (1823), se publicó por el Presbítero Margallo uno de los más representativos folletos antimasones que alcanzó gran popularidad entre la sociedad granadina *El Gallo de San Pedro*, de su primera edición se vendieron ochocientos ejemplares en sólo dos días. En poco tiempo el fraile fue rebatido por

⁶² En: El significado del Bicentenario Bogotá, julio 1 de 2010. [http://www.aducesar.com/media/SIGNIFICADO%20DEL%20BICENTENARIO%20-%20JOSE%20FERNANDO%20OCAMPO\[1\].pdf](http://www.aducesar.com/media/SIGNIFICADO%20DEL%20BICENTENARIO%20-%20JOSE%20FERNANDO%20OCAMPO[1].pdf)

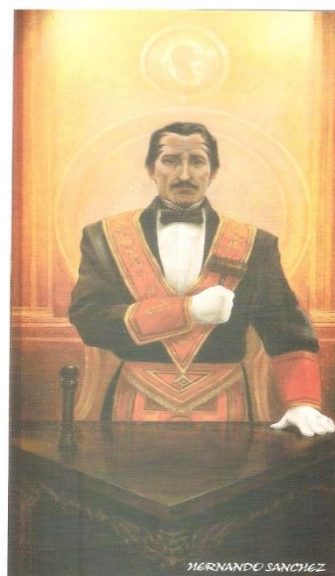
⁶³ VARGAS TEJADA, Luis, Poesías, ed. De José Joaquín Ortiz, Bogotá, 1957, pág. 23.

⁶⁴ DOTTA OSTRIA, Mario, Inmigrantes curas y masones, Ediciones de la Plaza, 2004.

el poeta y dramaturgo Bogotano Luis Vargas Tejada (*Las Convulsiones*, 1.828) a través de un texto poético titulado *Contestación al Gallo de San Pedro*.⁶⁵

Años más tarde, dice Carnicelli, “se crea en Santa Fe la logia Los Corazones Sensibles de la que también hacía parte Francisco de Paula Santander, luego cambiaria de nombre a Luz de Colombia N°1 y más adelante y definitivamente al de Fraternidad Bogotana N° 1”⁶⁶.

Ilustración 6: Francisco de Paula Santander



Fuente. Este estudio

A las logias se afiliaron un número considerable de personas, con fervor y entusiasmo, “Antonio Nariño, Francisco de Paula Santander, José María García de Toledo, Salvador de Narváez, José Fernández Madrid, Antonio Morales y Galviz, Manuel Rodríguez Torices, José Ignacio París, Francisco Javier de Uricoechea, Domingo Caicedo, Francisco Montoya, Pedro Acevedo, Vicente Azuero, Florentino González, para no mencionar sino algunos. [...] Luis Eduardo Azuola, José Ignacio de Márquez, Diego Fernando Gómez y Duran, Alejandro Osorio Uribe, Joaquín de Villamil, Francisco Soto y Montes de Oca, Policarpo de Uricoechea, José María Castillo y Rada [...]. A ellos se sumaron también destacados miembros del clero secular y regular, como el obispo Juan Fernández de Sotomayor, Fray Antonio Chaves, Fray Antonio María Gutiérrez, Francisco Javier Guerra de Mier, el fraile coronel Ignacio Mariño y los presbíteros Juan Nepomuceno Azuero y Manuel

⁶⁵ SIERRA, Op. Cit.

⁶⁶ CARNICELLI, Op. Cit.

Fernández, [...]”.⁶⁷ Capitanes y soldados de los ejércitos del rey eran masones como el caso del coronel derrotado en Boyacá, José María Barreiro y Monjón, acerca de cuya ejecución con treinta y ocho oficiales más, escribe el historiador José Manuel Groot: “Barreiro quiso hablar con el General Santander; pero éste se negó. Entonces le envió su diploma e insignias de masón de alto grado sabiendo que este era su hermano; pero este respondió que primero estaba la patria que la masonería. Hemos tenido en nuestras manos el diploma e insignias de Barreiro así como sus libros masónicos”⁶⁸.

3.3.1 A manera de complemento. “Tras la muerte de Bolívar (1833) y durante el gobierno de Francisco de Paula Santander, se fundó en Cartagena el Supremo Consejo Neogranadino (grado 33), con la participación de masones ingleses y jamaquinos. Bajo su protección a medida que se comunicaban los principios masones se fueron fundando más logias en el país, a las cuales estuvieron vinculados muchos personajes sobresalientes de la política, la economía, y la curia de Colombia durante el siglo XIX y XX”⁶⁹.

A pesar de que el General Santander derogó el decreto promulgado por Simón Bolívar tras los nefastos hechos septembrinos, la masonería bogotana renace de manera regular y con trabajos periódicos en los talleres en el año 1849, cuando se crea la Logia Estrella del Tequendama. Citan los historiadores, los nombres de algunos de ellos: el escritor y político José María Samper y Agudelo, el líder liberal radical Salvador Camacho Roldán, el poeta y novelista Jorge Isaacs, (quien además fue miembro fundador de la Logia Aurora del Cauca en Cali), el político César Conto quien fue Presidente del Estado del estado del Cauca, entre 1875 y 1877, al que pertenecía la Provincia de Pasto.

Otros personajes de la vida pública de la república que pertenecieron a la masonería fueron José Manuel Marroquín, Ezequiel Uricoechea, José María Vergara y Vergara, Diego Fallón, Ricardo Carrasquilla y el General José María Melo. También lo fueron el General Joaquín París, Carlos Soublette, Tomás Cipriano de Mosquera, y Pedro Alcántara Herrán.

El general Tomás Cipriano de Mosquera, cuatro veces presidente de la república, funda el 3 de junio de 1864, un segundo Consejo Supremo que denomina “Gran Oriente Central Colombiano”. El historiador Carnicelli apunta como hubo necesidad de un tratado de paz y amistad en 1870 para evitar conflictos entre los dos Consejos. La masonería colombiana entra nuevamente en un receso de

⁶⁷ DUQUE GÓMEZ, Op. Cit.

⁶⁸ Ibídem.

⁶⁹ Disponible en internet: www.astroescuela.com/logiarmonia39/.../pasado_presente.htm

actividades debido a la persecución generada por el Dr. Rafael Núñez, hasta el 18 de noviembre de 1911 cuando se crea el Supremo Consejo Central colombiano con sede en Bogotá y se reanudan las actividades si es que acaso alguna vez se habían interrumpido. En 1928 se fusionan los dos grandes Consejo Supremos, órganos escocistas antes que simbólicos y sus talleres siguen instruyendo a los profanos en los ideales que los *alumbran*.

4. LA MASONERIA Y SU INFLUENCIA EN LA INDEPENDENCIA DE LOS PAISES BOLIVARIANOS: EL CASO DE COLOMBIA

Las logias masónicas se comprometieron con las ideas políticas que defendían la Igualdad, la Fraternidad y por sobre todo la Libertad. Para hacer efectivos estos principios en América, las logias se constituyeron como instrumentos efectivos para llevar a buen término las acciones que concluyeron con la independencia de esos pueblos. Se convirtieron, las logias, en vías políticas con un objetivo definido y para lograr lo propuesto sus principales dirigentes tomaron los medios y las formas que de manera eficaz les proporcionaba la masonería.

El apoyo mutuo e irrestricto entre los hermanos, la discreción, el secreto; la confianza y la acción conjunta, tenían por objeto lograr el fin supremo que se habían planteado, nada menos que la independencia continental. Ante todo y sobre todo, debía triunfar primero la revolución. Todo el trabajo en los talleres fue dirigido a ese objetivo y por ese motivo sus miembros debían manejar todos los mecanismos del poder para exigir el máspreciado de los derechos de los pueblos: la Libertad.

4.1 DEL ARCANO SUBLIME DE LA FILANTROPIA, LOS DERECHOS DEL HOMBRE Y EL CIUDADANO

El historiador Américo Carnicelli, quien por su vinculación masónica tuvo acceso directo a los archivos de la sociedad, asegura que la masonería se instauró en Colombia en 1793, cuando Antonio Amador José de Nariño y Álvarez del Casal (1765 - 1823) y el médico Luis de Rieux, masón francés, fundaron en Santafé la primera sociedad secreta: “El Arcano Sublime de la Filantropía” con el fin de difundir en el Nuevo Reino de Granada las ideas de libertad y justicia social que proclamaba la confraternidad masónica universal.⁷⁰ Las reuniones se realizaban en casa de Antonio Nariño encubiertas como tertulias literarias, por allí pasaron Antonio Ricaurte y Riguero, José María Lozano y Manrique, José Luis Azuola, y su hermano Luis Eduardo, Francisco Antonio Zea, José Joaquín Camacho y Lago, Pedro Fermín Vargas. Según el académico Antonio Cagua Prada: “Nariño y su amigo Francisco Antonio Zea concurrían al Casino Literario, centro patriótico organizado por el mismo Nariño, en Santa fe de Bogotá”⁷¹. Además de los mencionados allí “los Torres, Gutiérrez y Acevedos. ¡Todo el patriarcado del Virreinato!”⁷².

⁷⁰ CARNICELLI, Op. Cit.

⁷¹ CACUA PRADA, Antonio. Yo soy Nariño. Bogotá: Editora Guadalupe, 2008, pág. 41.

⁷² ACOSTA DE SAMPER, Soledad. Biografía del general Antonio Nariño. Pasto: Imprenta Departamental, 1910.

Ilustración 7: Antonio Nariño



Fuente. Este estudio

La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (*Déclaration des droits de l'homme et du citoyen*), es uno de los documentos fundamentales de la revolución francesa (1789-1799), define los derechos personales y colectivos como universales. Está influenciado por la doctrina de los derechos naturales, los Derechos del Hombre se entienden como universales, válidos en todo momento y en toda ocasión por el hecho de corresponder a la naturaleza humana. Es considerado el documento que precede al que consagra los Derechos Humanos y fue aprobado por la Asamblea Nacional de Francia en agosto de 1789. Comienza con esta afirmación:

“Los representantes del pueblo francés, constituidos en la Asamblea Nacional, consideran que la ignorancia, el olvido o el desprecio de los derechos del hombre son las causas de las desgracias públicas y de la corrupción de los gobiernos”⁷³.

En el artículo 2 se enumeran los derechos naturales e imprescriptibles del hombre, que son anteriores a los poderes establecidos y se consideran aplicables en cualquier lugar y en cualquier época, ellos son:

- La libertad
- La propiedad
- La seguridad
- La resistencia a la opresión.

En el texto aludido encontramos numerosos artículos dedicados a la libertad, los más representativos son el artículo 1: "Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos". Los artículos 4 y 5 que definen la libertad como "lo que no perjudica a nadie" y sólo la ley puede poner límites. Los artículos 7, 8 y 9 que precisan las características de la libertad individual: presunción de inocencia e irretroactividad de la ley. Los artículos 10 y 11 se refieren a la libertad de opinión, de prensa y de conciencia.

⁷³ Disponible en internet: http://www.aidh.org/uni/Formation/01Home2_e.htm

La Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano fue promulgada en París por patente real el 3 de noviembre de 1789, junto con otros textos aprobados por la Asamblea Nacional (4 de agosto, 1789). Con ese documento se aprobó, entre otros, la abolición de los privilegios en los que se basaba la sociedad del Antiguo Régimen francés. Esta declaración puso fin al sistema feudal que durante siglos había prevalecido en el continente europeo y específicamente en el reino de Francia. En las colonias americanas el ejemplo cundió, tras su lectura y reflexión, ya se veían los americanos poniendo en acción esas ideas. Tenían en las logias y el Ser masón, los instrumentos para llevar a cabo la emancipación del régimen de la corona española.

Por la traducción y difusión del referido texto, su circulación había sido prohibida en las colonias españolas por el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición, en 1793 Antonio Nariño fue condenado a diez años de prisión y exilio perpetuo.⁷⁴

El texto de la historia de la Revolución de 1789 y del establecimiento de una Constitución francesa, impresa en París en 1790, había llegado a sus manos de parte del virrey José de Ezpeleta y Beire de Galdeano quien se había posesionado como virrey del Nuevo Reino de Granada en agosto de 1789. Nariño recibió de Ezpeleta, concretamente, el tomo tercero, que contiene los 17 artículos de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. En desarrollo del juicio contra Nariño, en su defensa el día 28 de julio de 1795, el mismo acusado confiesa:

“Yo tenía una imprenta y mantenía a mi sueldo un impresor. Vino a mis manos un libro y vino de las manos menos sospechosas que se puede imaginar”⁷⁵.

Este histórico documento ha sido seleccionado desde 2003 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO-para integrar la lista del registro de la Memoria del Mundo. Este registro recopila el patrimonio documental de interés universal, con el propósito de asegurar su preservación.⁷⁶ Asegurar la conservación de esta declaración implica preservar el espíritu que la originó, también su cumplimiento, en fin: la conservación de la especie humana y del ser humano como parte de la sociedad, es decir de una sociedad organizada, soberana y libre, donde la nación está conformada por ciudadanos libres, sujetos de derechos, y por supuesto también de obligaciones.

Detenido Nariño fue conducido a la Habana (Cuba) y luego a Cádiz (España), junto con su amigo y partidario, el botánico Francisco Antonio Zea (1770-1822), en

⁷⁴ MARTÍNEZ, Eduardo. Los libros de Nariño, publicación de la Masonería Colombiana, s/e, Bogotá: s.n., 1964.

⁷⁵ ACOSTA DE SAMPER, Op. Cit.

⁷⁶ Disponible en internet: http://portal.unesco.org/ci/en/ev.phpURL_ID=5926&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201

Cádiz fueron sus amigos masones quienes le ayudaron a fugarse con identidad falsa y luego huir hacia las ciudades de Madrid y París. Regresó a América donde fue apresado nuevamente y finalmente liberado (1803), más tarde lideró una nueva revolución y luego de una turbulenta carrera revolucionaria, en 1815, regresó engrillado al puerto de Cádiz, donde Miranda pasaba sus últimos días.⁷⁷ En cuanto a Zea, fue liberado en 1798 y luego de una estadía de varios años en Francia, a partir de 1803 se estableció en Madrid. Al producirse la invasión napoleónica se convirtió en entusiasta partidario de José Bonaparte, y fue nombrado prefecto de Málaga, en el sur de la península.⁷⁸

En este punto, cabe señalar que el proceso seguido contra Nariño estuvo dividido en tres expedientes: uno, por conspiración; otro, por la impresión y publicación de la mencionada obra y, el tercero, por pasquines sediciosos. Sobre este asunto es importante el artículo *La Conspiración de los Pasquines* del ilustre Vicente Pérez Silva y del cual tomamos el contenido de alguno de ellos aparecido en Santa fe en agosto 18 del año de 1794:

“! Si no quitan los Estancos,
si no cesa la opresión,
se perderá lo robado,
tendrá fin la usurpación!”⁷⁹.

Los investigadores responsabilizaron de aquellos pasquines sediciosos a estudiantes y profesores criollos del Colegio Mayor del Rosario. Muchos de ellos fueron alumnos del sacerdote, botánico, geógrafo, matemático y médico José Celestino Mutis y Bosio (Cádiz, España, 1732–Santafe de Bogotá, 1808) de quien recibieron sus cátedras de matemáticas y medicina, en las que además del conocimiento pertinente a las ciencias exactas y medicas, los discípulos aprendían sobre las nuevas tendencias ideológicas europeas a través de los libros que circulaban de manera clandestina. Empezaron entonces aquellos estudiantes criollos a cuestionar el orden social que antes se creía natural, desde los impuestos hasta las propias autoridades virreinales. Fue entonces cuando los acusaron de conspirar para sublevarse.

Esto de los pasquines republicanos no era un hecho aislado, en el ambiente se respiraba un aire levantisco; estaba el juicio a Nariño y en las transformaciones

⁷⁷ CACUA PRADA, Op. Cit.

⁷⁸ OCAMPO, Emilio. Inglaterra, la masonería y la independencia de América, Rev. Todo es Historia, N° 463, febrero, 2006.

⁷⁹ PÉREZ SILVA, Vicente. Antonio Nariño: precursor de la libertad de pensamiento y de imprenta, en Boletín Cultural y Bibliográfico del Banco de la República, vol. VIII, No. 4, Bogotá, 1965, pág. 87.

educativas que tuvieron lugar a mediados del siglo XVIII se puede encontrar respuesta del porque los estudiantes promovían la sublevación.⁸⁰

Dichos escritos no solamente se fijaron en los sitios más concurridos de la capital del virreinato: Santafé, sino que también pudieron leerse en otras ciudades del reino, como el que apareció en la madrugada del 24 de febrero de 1797 en dos paredes de la ciudad de Santa Marta contra el Comisionado Ignacio Caveró; panfleto en lenguaje crudo que fue hallado pegado a una pared por la ronda de policía en la calle que va al correo:

"[...] al Sr. comisionado: cagado: Ignacio Caveró: puñetero: donde le aviso: carnisero [sic]: que ande con cuidado: montado. Si hasta aquí te has escapado porque has andado modesto te pido que te estés quieto porque saldrás desterrado, y si no pones cuidado en proceder como debes te irás a la mierda breve junto con tu comisión y quedarás bien andón tú y don Chirilo de Nieve"⁸¹.

No es que Nariño haya puesto los pasquines personalmente en cada esquina, fue la traducción y difusión de la mencionada obra sobre los derechos del hombre y el ciudadano, la que promovió su uso; al no tener donde expresarse, las paredes cubiertas de cal y las puertas de las iglesias se convierten en eficaces tableros para dejar mensajes, para oírse en silencio, en fin; para expresarse.

El proceso por conspiración contra la corona, por la impresión y publicación del texto aludido y por la aparición de los pasquines sediciosos convirtió a Nariño en un reo por la libertad. Sus acciones le valieron el título de: Precursor de la Independencia Americana.

4.2 IDEAS POLITICAS, FRATERNIDAD Y RESULTADOS

La discusión y reflexión sobre las ideas, mecanismos, estrategias, alianzas, en fin, las causas que impulsaron el proceso independentista revolucionario logrado por los súbditos americanos de la corona española ocurrido a finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX aun se mantiene. Consideremos inicialmente el tema de la libertad, de la independencia de un pueblo, de una comunidad. O mejor de la soberanía, que se entiende según el D.L.E. como: "La que reside en el pueblo y se ejerce por medio de sus órganos constitucionales representativos"⁸². Es: "[La]

⁸⁰ Colombia 200 años de identidad 1810–2010, Tomo I, En Marcha hacia la República, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2010, pág. 44.

⁸¹ Disponible en internet: http://www.revistacredencial.com/credencial_historia/libros/Bicentenario/.html

⁸² Diccionario de la Lengua Española, Real Academia Española, Vigésima segunda edición, Madrid, 2001, pág. 2075.

autoridad más elevada sobre el poder político de un pueblo o una nación". Según la constitución colombiana, "la soberanía reside en el pueblo". Es admitido también el concepto de soberanía como: "el dominio que un pueblo o una nación ejerce sobre sí mismo, en oposición al gobierno impuesto por otro pueblo u otra nación".

En la república de Colombia rigió por muchos años, con algunas reformas, la Constitución de 1886, según la cual en el artículo 2., se establecía que: "la soberanía reside esencial y exclusivamente en la nación y de ella emana los poderes públicos que se ejercen en los términos que esta constitución establece".

La reciente Constitución Política de 1991 modificó el concepto vitalizando plenamente el poder del pueblo, y establece en el artículo 3 lo siguiente: "La soberanía reside exclusivamente en el pueblo del cual emana el poder público".

Se consagra de esta manera la noción de soberanía popular. Se establece como fuente de poder ya no la voluntad de la nación, un concepto abstracto, si no la de los individuos, de cada uno de los ciudadanos que conforman la sociedad, y cuya suma de voluntades constituye el poder supremo. Y la nación, el pueblo, ejerce la soberanía en forma directa o por medio de sus representantes, en los términos que la constitución lo establece. Se tiene entonces que, la *moderna* Constitución Nacional de Colombia aprobada en el año de 1991, por una Asamblea Constituyente, al consagrar el concepto de Soberanía Popular, amplió los elementos de participación de la ciudadanía con la forma de elección y control de los elegidos, dando paso a nuevas opciones ciudadanas como la posibilidad de revocar el mandato de los elegidos, de la pérdida de la investidura de los funcionarios y el conocido como voto programático.

Así entonces, la soberanía implica la constitución de un Estado Nacional. El Estado integrado por la nación, el territorio y su gobierno. Con unos límites definidos, un determinado sentido de unidad política, un texto constitucional, una organización estatal, una definición de poderes, un sistema de gobierno. Todo sin interferencia extranjera, incluso es de decir: sin fuerzas de poder internas que no permitan el ejercicio de la plena soberanía, pero eso es otro tema. Ahí está la soberanía, en ejercer autoridad sobre un territorio y en quienes habitan en él. Eso buscaban quienes lideraron la independencia de la corona española: Libertad, Soberanía.

En América y particularmente en la antigua Nueva Granada, actual república de Colombia, a pesar de la existencia de un poder ejercido directamente por el virrey y sus Oficiales Reales como autoridad colonial, a nombre del soberano de la corte española; no existía en los neogranadinos la conciencia de nación. Los lazos que la definían no se daban, el proceso de auto reconocimiento difícilmente ocurrió, si fue difícil para los hijos de peninsulares nacidos en el territorio del Nuevo Mundo, más lo fue para los individuos que componían las comunidades ancestrales, y mucho más para los individuos que hoy se denominan modernamente afro

colombianos. Aun hoy el axioma de *nación colombiana* encuentra dificultades desde la noción antropológica. Si lo hay desde lo jurídico.

Volviendo al periodo histórico de finales del siglo XVII y comienzos del siglo XIX, es verdad que proliferaron los Gritos de Independencia, de Juntas de Gobierno; se conocen diversidad de constituciones de las nacientes repúblicas americanas: unas con visos monárquicos, otras democráticas o pseudo democráticas, unas a favor de la corona, otras contra Napoleón, otras a favor; unas con el rey Fernando VII, otras, las más, en contra.

Como dice el Dr. Ocampo, “Bolívar y la mayoría de los héroes de la independencia hubieran podido aceptar la posición de anexión a España con igualdad de derechos, es decir, anexarse al imperio español. Prefirieron luchar a muerte por la separación”⁸³. Es decir permaneciendo bajo la soberanía de la corona, perteneciendo a la nación española, sin ser españoles. Esto significó la decisión de constituir el estado-nación colombiano, de adquirir su soberanía. Sin esa decisión no hubiera sido posible la conformación de las naciones colombianas, venezolana, ecuatoriana, peruana, ni boliviana. Fue la voluntad de soberanía de los líderes de la revolución independentista que permitió que la lucha iniciada el 20 de julio de 1810 y finalizada en 1826 diera los resultados que buscaban: la Independencia de sus naciones y territorios.

Bolívar dirigió la revolución política y es considerable como “el papel unificador de Bolívar fue estratégico y fundamental. Unir a monárquicos y a católicos y a enciclopedistas y a demócratas radicales y a quienes buscaban convertir estas tierras en parte de la metrópoli, constituyó una labor titánica e histórica”⁸⁴. Por su parte el vicepresidente Francisco de Paula Santander dirigió la política del naciente Estado. Santander era un demócrata convencido y esto se tradujo en una contradicción insuperable con el General Bolívar. Santander superaba el propósito del que sean reyes o príncipes, mucho menos emperadores o dictadores quienes dirijan el nuevo estado. Su modelo político de gobierno no fue la monarquía, incluida la inglesa, por más avanzada que fuera o pareciera, como si lo era para Bolívar. Para Santander, el hombre de las leyes, era la naciente democracia de los Estados Unidos de Norteamérica, que había estudiado, visitado y que consideraba apropiado a la realidad, la que representaba el modelo de gobierno moderno. Donde se pondría en práctica lo enunciado por Aristóteles: “En la democracia el ciudadano no está obligado a obedecer a cualquiera; o si obedece, es a condición de mandar él a su vez; y he aquí cómo en este sistema se concilia la libertad con la igualdad”⁸⁵.

⁸³ OCAMPO, Op. Cit.

⁸⁴ Ibíd.

⁸⁵ ARISTÓTELES, Política, VII. Op. Cit.

Ese modelo moderno lo imaginaba a través de una revolución educativa, incorporando las teorías principalmente del abogado Jeremías Bentham (1748-1832), al que acudiría para poner en marcha la educación en las escuelas y colegios de la antigua Nueva Granada. En el vicepresidente Santander la influencia de la gesta emancipadora de Estados Unidos influyó hondamente, y se proyectaría en su concepción sobre el Estado y la República, a la cual unió el pensamiento revolucionario de los positivistas ingleses, como el caso del John Locke (1632-1704). No solo defendió la transmisión de la educación al Estado, sino la transformación de su contenido en una perspectiva científica, como lo había hecho la Expedición Botánica del sacerdote y botánico José Celestino Mutis. Santander entendió que la educación constituía un elemento fundamental para el avance de la nueva nación y no solo de la economía, sino principalmente de su soberanía y libertad.

Ahora bien, no tenía sentido la lucha revolucionaria si la posibilidad era la de convertirse en una provincia de la metrópoli peninsular hispana. De allí surgen las luchas internas entre los partidarios de mantenerse o no ligados a la corona hispana, disputas que después de las primeras guerras de independencia fue determinante en la denominada Patria Boba. “Su unificación en un solo propósito de desligarse de la colonia atravesó por un proceso que costó vidas, que significó derrotas, que condujo a destierros, que produjo traiciones y desertiones. Pero se impuso, posiblemente gracias a la reconquista intentada por la Metrópoli a sangre y fuego, a la decisión de los principales dirigentes de la revolución, al apoyo del pueblo que fue asimilando colectivamente la conveniencia y la necesidad de la independencia total”⁸⁶. Por eso la importancia de las logias masónicas a la hora de definir posiciones, de unificar criterios y conceptos, de defender las ideas políticas de Libertad e Igualdad, estos eran los principios básicos de los líderes de la revolución americana y particularmente aquellos que lideraron la lucha emancipadora de los posteriormente llamados países bolivarianos.

Si bien es cierto se inició la independencia por un generalizado descontento del régimen establecido por la corona española, su mal gobierno, desinterés por los asuntos americanos, desconocimiento de los Oficiales Reales de las leyes de la corona donde: “se obedece pero no se cumple”. También es verdad que la revolución americana hace parte de una “convulsión ideológica” de ámbitos mundiales; de la revolución burguesa en norte América y Europa. Donde se constituyen estados nacionales, con gobiernos democráticos, con la participación popular; donde fue posible la separación de poderes, de donde provienen los estados modernos.

Esto se complementa con una nueva economía, una industria más pujante, donde crecen la clase obrera y el capitalismo se impone. Cuando se desarrolla la producción en masa, donde se percibe el desarrollo casi incontrolable, a costa de

⁸⁶ OCAMPO, Op. Cit.

valores y principios, de una economía continental, ahora globalizada. Las revoluciones burguesas de Estados Unidos y Francia, abrieron el horizonte a la mancipación de las colonias en América de la corona hispana, con todas sus virtudes y tristezas. Con su apoyo, desinteresado o no, se logró entonces la independencia de la corona española.

No fue fácil unir en un solo pensamiento, en un solo movimiento revolucionario tendencias ideológicas tan disímiles, como las que cruzaban las calles, entraban a las universidades y las iglesias de las ciudades americanas. No era fácil llevar a la guerra una sociedad diversa, poco cohesionada y con intereses disímiles. Incluso había comunidades que se opusieron a esa revolución como ocurrió en el sur de la Nueva Granada (Pasto) y en la costa Caribe de la misma (Santa Marta). Sin olvidar que España era en ese momento la potencia, aunque en declive, la más poderosa del mundo. La estocada final para el imperio español lo dio la espada de Bolívar.

Para Bolívar no fue fácil armar un ejército, los recursos no existían, ni el armamento moderno estaba disponible, no había militares experimentados, por tal razón toco recurrir a los mercenarios europeos y norteamericanos. Bolívar logro difundir sus ideas, su *sueño americano*. “Unió, aglutinó, suavizó las diferencias, perseveró, mantuvo el ánimo guerrero, señaló el objetivo fundamental, aprovechó los recursos del medio, entendió el ánimo del pueblo, dirigió la revolución. Bolívar es el Libertador”⁸⁷. Bolívar, Santander, Nariño y Miranda, junto a otros tantos no menores en meritos y compromiso con sus ideales, fraguaron y obtuvieron para el continente americano, para Colombia, la libertad anhelada y que compromete a las mujeres y hombres del siglo XXI a alcanzar la total soberanía.

⁸⁷ Ibíd.

5. CONCLUSIONES

A 200 años del proceso de las independencias de los actuales países americanos, especialmente los Bolivarianos y concretamente el caso de Colombia, aun existen diferentes ángulos para su discusión y lectura.

Los líderes de la insurgencia americana encontraron en las formas y maneras masónicas, los mecanismos y estrategias para llevar a cabo con mayor efectividad sus deseos de independencia.

La influencia de la masonería inglesa y sobre todo de la proveniente de Francia, en el pensamiento y comportamiento de los protagonistas de la independencia suramericana fue vasta e intensa.

Los cofrades que componían las sociedades patrióticas y/o logias como las de Lautaro, se comprometieron con los principios de libertad, igualdad y fraternidad, con todas sus consecuencias.

Fueron las sociedades secretas y discretas, los círculos intelectuales de los criollos de la Nueva Granada, de la América colonial, quienes abrieron el libro del conocimiento y la reflexión, de la reivindicación, para conjugar propósitos y hacer la Revolución. Y fue la Masonería el medio idóneo para su realización.

6. RECOMENDACIONES

Algunos pensaban que la independencia de la América española era una quimera, la utopía dejó de serlo y los hechos superaron cualquier expectativa, por la conciencia y valor de quienes asumieron la gesta emancipadora aun a costo de su propia vida.

De la misma manera que se puede observar la problemática emancipadora de la corona española desde la masonería como una línea de investigación, también se encuentran otras como ¿Qué papel que jugó el Tribunal de la Inquisición del Santo Oficio durante la colonia? o como se puede trasladar la Medievalidad y Modernidad al escenario colonial americano, y la historia de las ideas políticas si consideramos la pregunta ¿El periodo colonial es medieval, moderno o ambas cosas?

BIBLIOGRAFIA

- BARBER, William J. Historia del pensamiento económico. Madrid: Alianza, 1974.
- BASTIN, Georges I. y CASTRILLÓN, Elvia, La carta dirigida a los españoles americanos, una carta que recorrió muchos caminos, Universidad de Montreal Hermēneus, en: Revista de traducción e interpretación, Montreal, núm. 6, 2004.
- BLASCHKE, Jorge y RÍO, Santiago. La verdadera historia de los masones. Barcelona: Planeta, 2006.
- BRADING, David A. Introducción a la Carta dirigida a los españoles americanos de Juan Pablo Viscardo y Guzmán. México: Fondo de Cultura Económica, 2004.
- CARNICCELLI, Américo. La masonería en la independencia de América. Bogotá: s.n., 1970.
- CHIRINOS, Juan Carlos. Francisco de Miranda, el nómada sentimental, 2ª edición. Caracas: Grupo Editorial Norma, 2007.
- CROUZET, Maurice. Historia general de las civilizaciones, Tomos III y IV. Barcelona: Ed., Destino, 1969.
- CRUZ SANTOS, Abel. Economía y Hacienda Pública, Historia Extensa de Colombia. Bogotá: s.n., 2001.
- DE GANDÍA, Enrique. La Vida Secreta de San Martín, Todo es Historia, N 16, de agosto 1968.
- DUQUE GÓMEZ, José. Nariño y la masonería, Influencia de las Logias y las ideas de confraternidad en el Precursor, Revista Credencial Historia, Edición 48, Bogotá, diciembre, 1993.
- ENCISO RECIO, Luis, et al. Historia de España. Ángel Montenegro Duque: Los Borbones en el siglo XVIII (1700-1808). Madrid: Ed. Gredos, s.f.
- FERRER BENIMELI, José A. Cádiz y las Llamadas Logias Lautaro o Caballeros Racionales, en De la lustración al Romanticismo, en Cádiz, América y Europa ante la Modernidad 1750-1850, Universidad de Cádiz, 1988.
- FERRER BENIMELI, José Antonio, La Masonería y La Independencia de América Española. Reflexiones Metodológicas, Anuario de Estudios Americanos, Tomo XXXV, Serie 1. Sevilla: s.n., 1978.

GUTIÉRREZ ESCUDERO, Antoni. Precursor de la emancipación Antonio Nariño y Álvarez, Arauca Revista Iberoamericana de Filosofía, y Humanidades, N° 13, Sevilla, 2005.

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA Y AMÉRICA, Tomo VII, Madrid: Ed. Rialp, 1991.

HORNE, Alistair. El tiempo de Napoleón. Madrid: Editorial Debate, 2005.

LA PARRA LÓPEZ, E. Godoy. La lealtad de un gobernante ilustrado. Barcelona: s.n., 2004.

MARTÍNEZ, Eduardo. Los libros de Nariño, publicación de la Masonería Colombiana, s/e, Bogotá: s.n., 1964.

MURIEL, Andrés. *Historia de Carlos IV*, edición y estudio preliminar de Carlos Seco Serrano. Madrid: Atlas, 1959.

O'DONNELL, Pacho. El Grito Sagrado, La Historia Argentina que no nos contaron. Buenos Aires: Cuarta Parte, 2005.

OCAMPO, Emilio. Inglaterra, la masonería y la independencia de América, Rev. Todo es Historia, N° 463, Bogotá, febrero, 2006.

PÉREZ VILLANUEVA, Joaquín y ESCANDELL BONET, Bartolomé (dirs.): Historia de la Inquisición en España y América. España: Centro de Estudios Inquisitoriales, 1984-2000.

ROBERTSON, W. S. Francisco de Miranda y la revolución de la América española. Washington: s.n., 1909.

ROCHA OCHOA, Cesáreo. Masonería en Colombia, en Fiesta y Nación en Colombia. Bogotá: s.n., 1998.

ROJAS, Reinaldo. El 19 de Abril de 1810. (4ta. Edición). Barquisimeto, Edición conjunta Zona Educativa del Estado Lara-Fundación Buria, 2005.

SIERRA, Martha Jeanet. Los masones en los libros y en la historia de Colombia, en Boletín de historia y antigüedades, vol. IXXXXIX, no. 817, junio, 2002, pág. 32.
UMBERT SANTOS, Luis. Historia de la masonería. México: s.n., 1972.

VILLALPANDO, Juan Bautista y DE PRADO, Jerónimo (jesuitas). El Templo de Salomón (facsimil en la BLAA), Roma: s.n., 1596 y 1604.

NETGRAFIA

<http://biografiasyobras.blogspot.com/2008/09/juan-pablo-vizcardo-guzman.html>

<http://www.elmallvenezuela.com/reinaldorojas.html3>.

<http://www.gluv.org/proceres%20masones/Antonio%20Jose20de%20Sucre.htm>

<http://www.pdvsa.com/lexico/pioneros/palacio.htm>

http://www.revistacredencial.com/credencial_historia/libros/Bicentenario/.html

http://www.aidh.org/uni/Formation/01Home2_e.htm